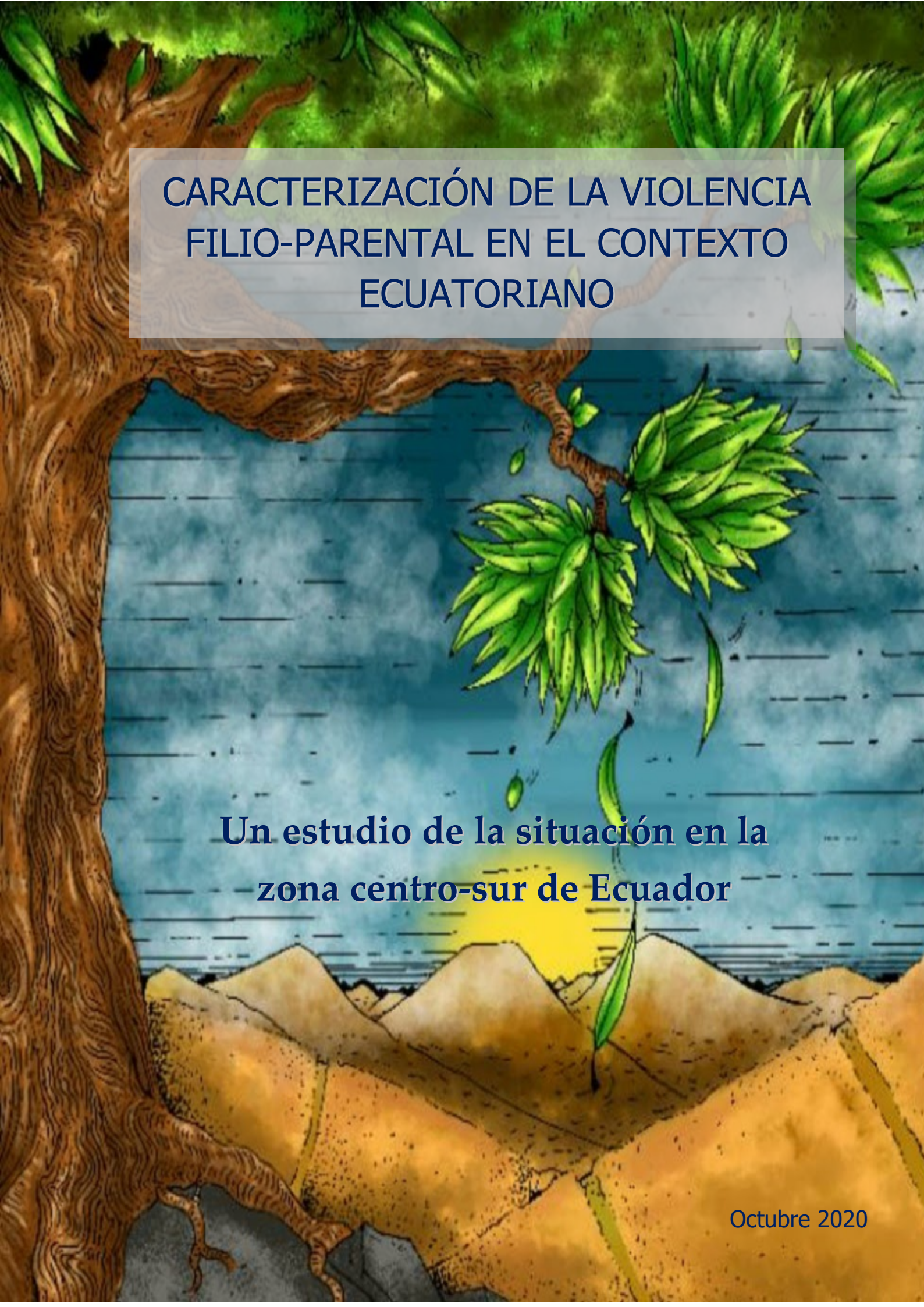




CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL EN EL CONTEXTO ECUATORIANO

**Un estudio de la situación en la
zona centro-sur de Ecuador**

Octubre 2020

2020 Autoría

Shirley Arias Rivera

Universidad de Sevilla

Bárbara Lorence Lara

Universidad de Sevilla

M^a Victoria Hidalgo García

Universidad de Sevilla

Carmen Zambrano Villalba

Universidad de Milagro

Elías Briones Arboleda

Universidad de Guayaquil

Entidad promotora: ESAFAM

Bajo la colaboración de la Universidad de Sevilla, Universidad de Milagro y Universidad de Guayaquil.

Agradecimientos al excelente trabajo realizado por el equipo de estudiantes de las universidades ecuatorianas en la recolección de los datos de la zona 5 y 8, sin cuya valiosa ayuda no habría sido posible la elaboración del presente estudio.

© Los autores, 2020

© **Ilustración de la portada:** Carlos Carrillo Arias

© **Edita:** Asociación para el Estudio y apoyo a las familias (ESAFAM)

contactoesafam@gmail.com

ISBN: 978-84-949139-2-1

Edición subvencionada por ESAFAM

INDICE

PRESENTACIÓN	6
LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL EN ECUADOR	9
Marco conceptual y explicativo de la violencia filio-parental	10
La situación de Ecuador ante la violencia filio-parental	14
METODOLOGÍA	18
Diseño	19
Participantes	19
Instrumentos y dimensiones evaluadas	21
Procedimiento	22
RESULTADOS	24
Perfil sociodemográfico	25
Progenitores de las familias.....	25
Adolescentes de las familias.....	26
Prevalencia de la violencia filio-parental.....	28
Comportamientos violentos hacia las madres y los padres.....	28
Comportamientos violentos graves hacia las madres y los padres.....	32
Vínculo de apego parental y violencia filio-parental.....	37
La evaluación del apego parental a través del IPPA.....	37
Apego Parental y violencia filio-parental grave.....	37
CONCLUSIONES FINALES	39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44

PRESENTACIÓN

La violencia intrafamiliar es un problema heterogéneo y complejo en el que están implicados de manera entrelazada diversos factores de diferente naturaleza. Así, en su prevención, tratamiento y erradicación, resulta imprescindible actuar simultáneamente desde varios niveles y en múltiples contextos sociales (Organización Mundial de la Salud, 2019). La eliminación de la violencia intrafamiliar en todas sus formas es un elemento fundamental para mejorar la condición del sistema familiar y hacer realidad el derecho al respeto por la dignidad y el bienestar de todos sus miembros (Organización de las Naciones Unidas. Oficina del Alto Comisionado, 1993). Con este objetivo, múltiples líneas de investigación han sido desarrolladas a lo largo de los años arrojando información y datos, entre otras cuestiones, sobre los perfiles de los y las participantes en las situaciones de violencia, los factores de protección y de riesgo implicados en estos procesos, las principales consecuencias asociadas y los resultados de la evaluación de las intervenciones.

Para comprender las situaciones de violencia intrafamiliar es importante entender una diversidad de aspectos, entre ellos, los referidos a la estructura y dinámica familiar (Pereira y Bertino, 2009). A este respecto, las familias actuales difieren profundamente de las aceptadas tradicionalmente hace solo unas décadas atrás (Ariza y De Oliveira, 2001). Estas transformaciones han acarreado modificaciones no solo en la composición y el número de integrantes de las familias, donde existe una enorme pluralidad, sino también en las relaciones y reparto de roles entre sus integrantes. En este sentido, un claro ejemplo es cómo las relaciones paterno-filiales han ido ganado en simetría llegando incluso a producirse inversiones paradójicas en las atribuciones de poder familiar en determinadas familias (Tew y Nixon, 2010).

Existen diferentes tipos de violencia intrafamiliar, siendo los más analizados hasta el momento los referidos a la violencia de género (violencia del hombre hacia la mujer) y el maltrato infantil. Por un lado, y atendiendo a las cifras mundiales disponibles sobre violencia de género, una de cada cinco mujeres y chicas entre 15 y 49 años ha sufrido en el último año violencia física y/o sexual por parte de una pareja íntima (Organización de las Naciones Unidas, 2015). Concretamente, en Ecuador, la violencia de género ha sido calificada como un problema de seguridad ciudadana, pues 6 de cada 10 mujeres son abusadas por parte de algún miembro de la familia, pareja o expareja afectando su bienestar general y familiar, y llegando en algunos casos al feminicidio (Ministerio de Gobierno, 2019b). Así, la tasa de homicidios de mujeres en Ecuador alcanza los 2.05 por cada 100 mil mujeres (Senplades, 2017, p. 51). Por otro lado, los datos disponibles a nivel mundial ponen de manifiesto que unos 1000 millones de niños entre 2 y 17 años podrían ser víctimas de abusos físicos, sexuales, emocionales o de abandono al año (Hillis et al., 2016). En el caso concreto de Ecuador, los datos acerca del maltrato infantil reportados en la Encuesta de la Situación de la Niñez y Adolescencia, realizada por Unicef y el Observatorio Social del Ecuador en 2019, muestran que alrededor de un 32% de niños, niñas y adolescentes han recibido algún tipo de maltrato extremo por parte de sus figuras parentales (Observatorio Social del Ecuador, 2019). Según reportes recientes, parece que estos datos se tornan más preocupantes aún en las semanas de pandemia mundial que estamos sufriendo actualmente (TeleSUR, 2020, p. 1).

Además de la violencia de género y el maltrato infantil, durante la última década los estudios sociológicos han puesto de manifiesto la presencia de una “nueva” forma de violencia intrafamiliar (Pereira y Bertino, 2009), la violencia de hijos e hijas hacia las figuras parentales, denominada violencia filio-parental (VFP). Según datos oficiales de diferentes países, la prevalencia de esta VFP ha crecido exponencialmente en familias con hijos e hijas adolescentes (Aroca-Montolío et al., 2013). En este sentido, Holt (2016) reporta en su revisión sobre la VFP que estudios realizados a gran escala en muestras comunitarias, han identificado que entre el 6.5% y el 10.8% de los jóvenes han golpeado a sus progenitores por lo menos una vez en un periodo entre 1 a 3 años anteriores a la recolección de los datos. En esta misma línea, Morán et al. (2012) en su revisión acerca de los datos de prevalencia de la VFP a nivel nacional e internacional, concluye que la media ponderada de violencia física ejercida contra las figuras parentales es del 10.1%. Por todo ello, en la actualidad, la VFP es considerada uno de los tipos de violencia más preocupantes pero del que menos se conoce (Chinchilla et al., 2005).

En el contexto ecuatoriano, al igual que en otros países, el estudio de la VFP es un reto pendiente. Con la finalidad de explorar la realidad de la VFP en Ecuador, decidimos poner en marcha un proyecto de investigación cuyos primeros resultados se presentan en este informe. Este proyecto ha sido posible gracias a la colaboración

de personal docente e investigador de las universidades de Milagro y Guayaquil. Hasta el momento, la muestra de este estudio asciende a un total de 290 familias participantes procedentes del ámbito educativo y comunitario de las zonas de planificación ecuatoriana 5 y 8, situadas al centro-sur de Ecuador. Como se señalaba, en este informe se presentan parte de los resultados de este proyecto, en concreto, se pretende explorar la VFP en Ecuador desde la perspectiva de los hijos y las hijas adolescentes. Además, a la luz de los datos, se presentan conclusiones y recomendaciones prácticas que esperan ser de utilidad para la mejora profesional de los y las responsables de las áreas de salud y jurídica que trabajan con las familias.

LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL EN ECUADOR

A partir del análisis de estudios empíricos y de recientes revisiones sistemáticas como son las de González-Álvarez et al. (2011), Hong et al. (2012), Kennair y Mellor (2007), Martínez et al. (2015), Morán et al. (2012), Moulds et al. (2016), Simmons et al. (2018), Arias-Rivera y García (2020) y Arias-Rivera et al. (2020), se presenta un resumen de los principales hallazgos encontrados en torno a la VFP. Tras una breve conceptualización y algunos datos de prevalencia del fenómeno en diferentes países, se describen los principales modelos teóricos que explican la aparición y mantenimiento de este problema, así como las variables asociadas. Seguidamente, se describe la situación de la VFP en Ecuador, haciendo referencia a algunos aspectos legales y normativos así como al sentir de los y las profesionales del ámbito de la intervención familiar.

Marco conceptual y explicativo de la violencia filio-parental

De acuerdo con la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP), la **Violencia Filioparental** se define como:

Conductas reiteradas de violencia física, psicológica (verbal o no verbal) o económica, dirigida a las y los progenitores, o a aquellas personas que ocupen su lugar. Se excluyen las agresiones puntuales, las que se producen en un estado de disminución de la conciencia que desaparecen cuando ésta se recupera (intoxicaciones, síndromes de abstinencia, estados delirantes o alucinaciones), las causadas por alteraciones psicológicas (transitorias o estables; el autismo o la deficiencia mental severa) y el parricidio sin historia de agresiones previas. (Pereira et al., 2017, p. 6)

Esta definición tipifica las diferentes conductas violentas dirigidas hacia los progenitores diferenciando entre físicas (golpear, patear, morder, empujar, lanzar objetos y usar armas), verbales (insultos repetidos, amenazas, chantajes, descalificaciones), no verbales (gestos amenazadores y silenciadores), económicas (robos) y patrimoniales (ruptura de objetos apreciados y daño a la vivienda). Esta clasificación plantea diferentes tipos de comportamientos violentos que no son excluyentes entre sí, sino que se presentan generalmente de manera combinada en las familias con VFP (Molla-Esparza y Aroca-Montolío, 2017).

Respecto a la **prevalencia** de la VFP, las estadísticas de este fenómeno son diversas (Agustina y Romero, 2013; Aroca-Montolío et al., 2014; Coogan, 2011). Según las estimaciones de estudios longitudinales realizados en Estados Unidos y Canadá, la VFP física se encuentra entre el 11% y el 22% de la población, mientras que la VFP psicológica oscila entre el 51% y el 75% (Margolin y Baucom, 2014; Pagani et al., 2003, 2004, 2009). En el contexto español, se observan variaciones importantes en función del informante (Calvete et al., 2017; Cottrell y Monk, 2004). Así, la VFP física se encuentra entre el 7.8% y 8.4% cuando informan los y las adolescente, y entre el 8.3% y el 13.8% cuando los informantes son las figuras parentales. En el caso de la VFP psicológica, los y las adolescentes informan de entre un 91.2% y 95.8% de incidencia, mientras que según las figuras parentales el porcentaje oscila entre el 85% y el 99.4% (Calvete, Gámez-Guadix, et al., 2015; Calvete, Ibabe, et al., 2015). Estudios realizados en Reino Unido y Estados Unidos reportan entre el 29.8% y el 59% de VFP económica, manifestada como daño a la propiedad (Condry y Miles, 2014; Margolin y Baucom, 2014) y del 15.8% cuando se trata de robo (Condry y Miles, 2014). Autores como Edenborough, Jackson, Mannix, y Wilkes (2008), Eckstein (2004), Howard, Budge, y McKay (2010), Miles y Condry (2015) y Tew y Nixon (2010) manifiestan que la vergüenza que experimentan las figuras parentales y el estigma social de ser “responsables de la conducta de sus hijos” contribuye al incremento de casos ocultos o la relativización de las conductas violentas.

En consonancia con estos resultados, Estados Unidos ha observado un notable incremento en el número de arrestos por actos de VFP durante el periodo comprendido entre el 2000 y el 2004 (Strom et al., 2014). De la misma manera, Moulds, Day, Mayshak, Mildred y Miller (2018) pusieron de manifiesto que en cuatro estados de Australia, durante el 2009 y el 2014, entre el 1% y el 7% de las denuncias por violencia intrafamiliar se debían a VFP. Sin embargo, la acción judicial solo se ejerce en una minoría del total de incidentes. Los adultos y las adultas demandan un mayor control social formal a través de la intervención policial ante este tipo de violencia intrafamiliar, y las autoridades competentes se muestran cada vez menos tolerantes a actos de VFP, especialmente cuando están dirigidos a madres y/o abuelas.

Con la finalidad de entender y comprender cuáles son los procesos explicativos implicados en la VFP, Arias-Rivera e Hidalgo (2020) llevaron a cabo un trabajo de revisión sistemática que permitió identificar los diferentes modelos teóricos utilizados en la comprensión de este fenómeno. En la Tabla 1 se observa que los fundamentos teóricos identificados se pueden clasificar en psicológicos, comunicacionales, criminológicos y sociológicos, siendo las teorías psicológicas las más frecuentemente utilizadas en los estudios revisados para explicar la VFP.

Tabla 1: Fundamentos teóricos de la violencia filio-parental (Arias-Rivera e Hidalgo, 2020)

Disciplinas	Teorías	Postulados
Psicológicas	Cognitivo-conductuales	Aprendizaje Social, Ciclos coercitivos, Procesamiento de información social, Esquemas cognitivos, Conducta prosocial, Teoría Implícita, Desarrollo de conductas disruptivas, Síndrome de adaptación a la violencia
	Psicodinámicas	Teoría del apego, Teoría de la adversidad infantil, Teoría del trauma por traición, Teoría de la Mentalización
	Psicosociales	Teoría de la Socialización Grupal, Teoría de las Relaciones de Poder, Modelo de la Competencia Social
Comunicacionales	Comunicación humana	Modelo de Comunicación de Gestión del estigma
Criminológicas	Criminología	Control Social, Asociación Diferencial, Modelo de Desarrollo Social
Sociológicas	Sociología	Violencia de Género, Violencia Doméstica

De acuerdo con modelos integrativos más amplios, el estudio de Arias-Rivera e Hidalgo (2020) también hace referencia a otros postulados como el ecosistémico, fenomenológico y constructivista para dar una explicación más holística y comprensiva de la VFP. Concretamente, los resultados de esta revisión destacan la utilidad y adecuación del modelo ecológico para el análisis de variables con múltiples niveles de influencia, así como el modelo sistémico y la teoría constructivista para estudiar las dinámicas que pueden contribuir al surgimiento o mantenimiento de esta problemática.

Los datos disponibles ponen de relieve que la VFP es fruto de la interacción de múltiples factores, y no consecuencia de un proceso aislado (Simmons et al., 2018). Así, el análisis ecológico de la VFP realizado por Arias-Rivera e Hidalgo (2020) identifica factores de riesgo en todos los niveles ecológicos planteados por Cottrell y Monk (2004):

- **Macrosistémico:** el conflicto que surge al querer conciliar el ámbito laboral y familiar, especialmente en familias monoparentales en el contexto social actual; la justificación de ciertos actos violentos y percibir una sanción baja en comparación con los beneficios logrados; los roles estereotipados de género en los que prevalece el poder masculino frente al femenino y la influencia mediática. En muchos casos, se trata de aspectos derivados de la existencia de una violencia estructural (Galtung, 1969).
- **Exositémico:** la transferencia intergeneracional de la violencia; la relación con entornos sociales en los que existen modelos violentos; la adaptación social y la búsqueda de redes de apoyo satisfactorias. Se señala además la concurrencia de otras formas de violencia manifestada fuera del ámbito familiar.
- **Microsistémico:** el maltrato infantil (violencia directa) y la exposición al maltrato de pareja (violencia indirecta); la dinámica familiar caracterizada por bajos niveles de cohesión familiar y comunicación problemática; un estilo parental permisivo y/o negligente.
- **Ontogénico:** los cuadros clínicos de los hijos e hijas o de sus figuras parentales; la menor sensibilidad a las normas sociales y los bajos niveles de regulación emocional; y el consumo de alcohol y drogas.

Por consiguiente, no es posible hablar de una única causa en el desarrollo de la VFP. Los datos disponibles han mostrado la existencia de factores que aparecen sistemática y significativamente como predictores del comportamiento violento, como son la exposición a la violencia directa o indirecta en el núcleo familiar (Beckmann et al., 2017), así como un clima social que acepta la violencia como forma de resolución de conflictos (Alonso-Varea y Castellanos-Delgado, 2006). En este sentido, desde la década de los 60, se estudia el fenómeno de transmisión intergeneracional de la violencia a partir de la identificación de un patrón de comportamientos violentos como repetición de la violencia vivida en la familia de origen (Alonso-Varea y Castellanos-Delgado, 2006).

Además, los estudios sobre VFP han destacado la incidencia que ejerce en el desarrollo de la VFP la acumulación de circunstancias estresantes en las trayectorias vitales de los y las adolescentes (Cottrell y Monk, 2004; Kennair y Mellor, 2007). Este resultado es importante para entender la mayor incidencia de VFP en determinados colectivos de riesgo. En esta línea, algunos estudios sugieren que es más frecuente la presencia de este tipo de violencia en familias de bajo nivel socio-económico (Cottrell y Monk, 2004), aunque no todos los estudios están de acuerdo con la mayor vulnerabilidad de familias deprivadas socio-económicamente, existiendo datos que muestran la existencia de una prevalencia similar de VFP en todos los estratos sociales (Calvete, Orue, y Sampedro, 2014).

Los estudios de VFP también aportan información sobre la relación que determinadas **características personales de los y las adolescentes** guarda con la VFP. En relación con el sexo de los y las adolescentes implicados, no existe un acuerdo unánime sobre la relación que guarda con la VFP. Así, algunos estudios observan una mayor presencia de violencia psicológica por parte de las hijas (Beckmann et al., 2017; Calvete et al., 2012; Calvete, Ibabe, et al., 2015; Calvete, Orue, y Sampedro, 2014; Calvete, Orue, Bertino, et al., 2014; Calvete, Orue, et al., 2015; Ibabe et al., 2013a, 2013b, 2014; Ibabe y Bentler, 2016; Jaureguizar et al., 2013; Lozano Martínez et al., 2013) y de violencia física en el caso de los hijos (Boxer et al., 2009; Calvete et al., 2017; Calvete, Gámez-Guadix, et al., 2015; Calvete, Ibabe, et al., 2015; Calvete, Orue, y Sampedro, 2014; Calvete, Orue, Bertino, et al., 2014; Condry y Miles, 2014; Ibabe, 2014; Ibabe et al., 2013b; Ibabe y Jaureguizar, 2011; Lozano Martínez et al., 2013). Mientras que otros estudios no encuentran tales diferencias de género en la persona abusadora ni en el caso de la violencia física (Agnew y Huguley, 1989; Beckmann et al., 2017; Calvete et al., 2012, 2013; Calvete, Ibabe, et al., 2015; Ibabe, 2015; Ibabe et al., 2013a; Ibabe y Bentler, 2016; Jaureguizar et al., 2013), ni en la psicológica (Ibabe, Jaureguizar, et al., 2013b), ni en la económica (Lozano Martínez et al., 2013; Margolin y Baucom, 2014).

Respecto a la edad, los estudios disponibles coinciden en señalar que la media de edad de los y las adolescentes que actúan como abusadores se sitúa entre los 13 y 17 años (Agnew y Huguley, 1989; Condry y Miles, 2014; Cottrell y Monk, 2004; Del Moral Arroyo et al., 2015; Edenborough et al., 2008; Kennedy et al., 2010; Kuay et al., 2016; Laurent y Derry, 1999; Miles y Condry, 2016; Nowakowski-Sims y Rowe, 2017; Strom et al., 2014; Walsh y Krienert, 2007). Curiosamente, hay datos que informan de una mayor probabilidad de implicación en situaciones de VFP en el caso de hijos/as primogénitos/as (Contreras y Cano, 2014b; Ibabe, 2007; Ibabe y Jaureguizar, 2010).

Otros estudios han indagado también la posible relación entre VFP y **características familiares y personales de las figuras parentales**. Concretamente, los datos disponibles muestran que las familias monoparentales encabezadas por mujeres son las más vulnerables a la VFP (Contreras y Cano, 2014b, 2014c; Cottrell y Monk, 2004; Edenborough et al., 2008; Ibabe, 2007; Ibabe y Jaureguizar, 2010; Kennedy et al., 2010). En

general, prevalece el perfil de mujer víctima de VFP frente al del hombre, siendo las madres más abusadas por sus hijos e hijas que los padres, y no sólo en hogares monoparentales, sino también en familias biparentales (Contreras y Cano, 2014a). Otras variables familiares y personales asociadas a la VFP son las relacionadas con los estilos educativos parentales, la exposición previa a la violencia directa o indirecta, el grado de afecto y comunicación en el hogar, la existencia de diagnósticos clínicos previos, el consumo de drogas, y el nivel de competencia social, entre otros (Aroca-Montolío et al., 2014).

Por último, parece ser que cuando existen comportamientos violentos de hijos e hijas hacia sus figuras parentales, éstos no aparecen de manera aislada en las relaciones paterno-filiales. Así, las acciones de estos chicos y chicas suelen combinarse con acciones violentas también dirigidas a otros miembros de la familia como los hermanos (Castañeda et al., 2012; Holt, 2011; Kuay et al., 2016; Laurent y Derry, 1999; Routt y Anderson, 2011; Selwyn y Meakings, 2016), e incluso a personas de otros contextos como es el ámbito escolar (Castañeda et al., 2012; Ibabe, Jaureguizar, et al., 2013a).

La situación de Ecuador ante la violencia filio-parental

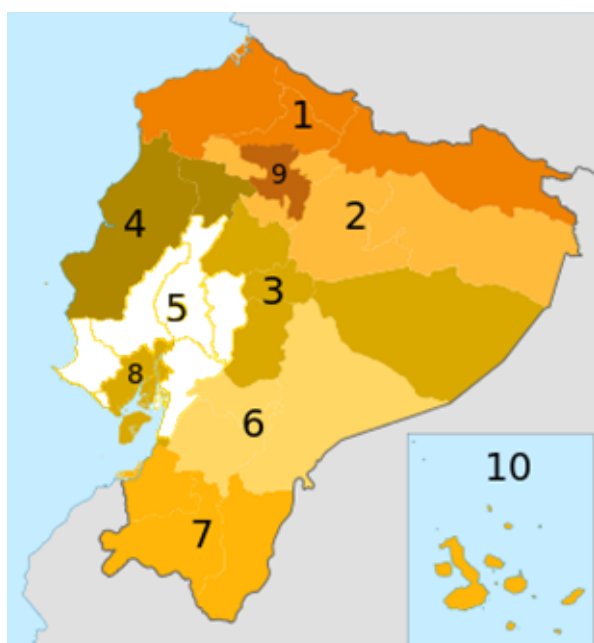
Los estudios disponibles señalan que la violencia en todas sus tipologías constituye un problema macrosocial cuya erradicación involucra a todos los sectores, a todos los estratos sociales y a todos los individuos (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2016). El Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” (2017-2021) del gobierno ecuatoriano destaca como uno de los objetivos principales de trabajo la erradicación de las diferentes formas de violencia dirigida a mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, promoviendo un sistema de prevención, protección, atención integral y reparación de derechos para las personas que han experimentado estas situaciones (Senplades, 2017). Los objetivos generales del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 giran alrededor de tres ejes principales: derechos para todos durante toda la vida, economía al servicio de la sociedad, y capacidades sociales y estatales para fortalecer el tejido social y la existencia de un Estado democrático para el bien común (Senplades, 2017, p. 31).

Para la consecución de estos objetivos, el territorio ecuatoriano se ha dividido en distintos niveles: zonas, distritos y circuitos, que permitirán recopilar la información específica de las necesidades de cada territorio, así como prestar servicios eficientes acordes a esas necesidades (Secretaría Técnica de Planificación del Ecuador-Senplades, 2019). En total existen 10 zonas, cada una conformada por provincias que comparten cercanía geográfica, cultural y económica, tal como se describe en la Tabla 2.

Tabla 2: Zonas de Planificación Ecuatoriana (Senplades, 2017)

Zonas	Provincias
1	Esmeraldas, Imbabura, Carchi, Sucumbíos
2	Pichincha (excepto el cantón Quito), Napo, Orellana
3	Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Pastaza
4	Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas
5	Santa Elena, Guayas (excepto los cantones de Guayaquil, Samborondón y Durán)
6	Cañar, Azuay, Morona Santiago
7	El Oro, Loja, Zamora Chinchipe
8	Cantones de Guayaquil, Samborondón y Durán
9	Distrito Metropolitano de Quito
10	Galápagos

Gráfico 1: Zonas de Planificación Ecuatoriana (Senplades, 2017)



De acuerdo con el Código Orgánico Integral Penal Ecuatoriano (COIP) en su Art. 155 (Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos, 2014), la VFP no existe como un tipo de violencia intrafamiliar concreta. Esto conlleva que no sea posible tener datos oficiales sobre la prevalencia de la VFP en el país, y también explica que no exista una atención integral y oportuna en estos casos familiares. El Departamento de Violencia Intrafamiliar (DEVIF) de la Policía Nacional Ecuatoriana es responsable de tratar las denuncias por violencia intrafamiliar en el servicio cotidiano a la comunidad y realizar tanto programas preventivos como acciones reactivas en pro del buen vivir de las familias (Ministerio de Gobierno, 2019a, p. 1), pero no dispone de instrumentos específicos para diferenciar los actos de VFP de otras formas de violencia intrafamiliar, por lo que la identificación es muy complicada. De acuerdo con la normativa vigente, los actos de violencia cometidos por hijas e hijos hacia sus progenitores se tipifican dentro de la categoría “violencia intrafamiliar”, lo que implica un nivel de subregistro que impide su visibilización y por tanto la identificación de los índices reales de prevalencia.

A pesar de no existir datos oficiales de prevalencia, los y las profesionales dedicados a la atención de las familias, mujeres y/o menores del ámbito sanitario público y privado, así como de organizaciones no gubernamentales (ONG), informan del alto número de casos de VFP que atienden habitualmente y se quejan de la falta de dispositivos globales y consensuados para atender este tipo de situaciones familiares. Estos y estas profesionales adolecen de protocolos de identificación y actuación regularizados para dar respuesta a estas situaciones familiares. Comentan que son muchas las familias que se quedan sin una atención integral necesaria y oportuna tal y como establece el marco normativo (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2016), que garantice la estabilidad y sostenibilidad de todos los derechos del buen vivir para las ciudadanas y ciudadanos (CEPAM, 2020).

Ecuador es un país pluricultural y multiétnico (Asamblea Nacional, 2008), en el que coexisten una gran variedad de familias. En el marco de la atención y el fortalecimiento familiar, el Gobierno Nacional apuesta por iniciar un proceso de transformación estatal que asegure un sistema judicial y de protección integral, adecuada y especializada, para todas las familias ecuatorianas. Tiene el propósito de lograr transformar los patrones socioculturales que naturalizan la violencia, para lo cual se busca el fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares, grupales y comunitarias (Senplades, 2017). Para ello, el gobierno ecuatoriano ha presentado ciertos avances en el desarrollo de hojas de ruta para la atención y prevención de estas problemáticas (Ministerio de Gobierno, 2019a), pero aún queda un largo camino por recorrer.

Todos sabemos que para intervenir antes es necesario evaluar. En este sentido, es necesario conocer la realidad de la VFP en un país como Ecuador para poder proponer medidas y hacer políticas sociales dirigidas a la prevención y disminución de la VFP. La ciudadanía en general y los profesionales vinculados a la atención de las familias en particular demandan la existencia de estudios que analicen la VFP en Ecuador,

especialmente en los colectivos más vulnerables. No existen estudios empíricos específicos al respecto, y esta limitación nos llevó a plantear el proyecto de investigación cuyos primeros resultados se presentan en el presente informe.

En este marco, el proyecto de investigación desarrollado ha tenido como finalidad explorar la existencia y características de la VFP en Ecuador. Concretamente, el estudio se desarrolla en dos de las zonas más pobladas de Ecuador y en las que existe índices muy elevados de migración interna del país (Senplades, 2017). Cabe destacar que los resultados que se presentan en este informe empírico consituyen solo una parte del amplio proyecto de investigación sobre la VFP en Ecuador que se ha llevado a cabo. Concretamente, en este documento se presentan fundamentalmente los aspectos metodológicos, los principales resultados exploratorios hallados y las conclusiones extraídas de la muestra de hijos e hijas adolescentes de las familias participantes en el estudio.

METODOLOGÍA

En este bloque metodológico, comenzaremos describiendo el diseño llevado a cabo en la investigación, así como las técnicas y decisiones estadísticas que se han tomado para la realización de los análisis estadísticos efectuados. Seguidamente se ofrece una descripción sociodemográfica de las familias participantes en el estudio y se presentan los diferentes instrumentos que han sido aplicados para la obtención de los datos de las y los adolescentes participantes. Finalmente, se describe el procedimiento seguido para la captación y selección de las y los participantes del estudio.

Diseño

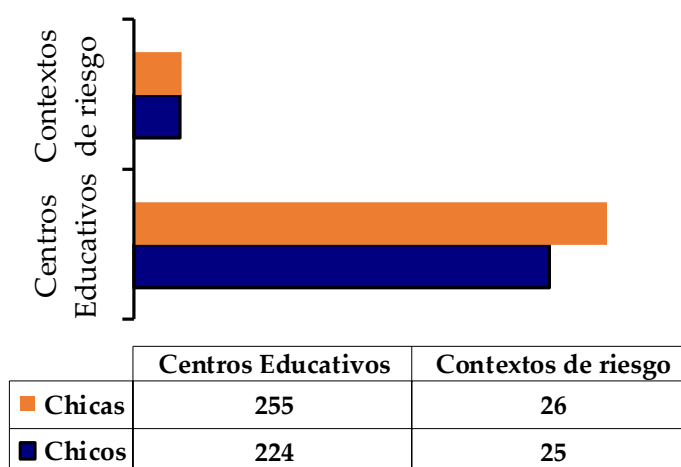
El estudio que se describe a lo largo de estas páginas se caracteriza por seguir una metodología cuantitativa en la que los datos han sido recogidos a través de cuestionarios auto-cumplimentados. Asimismo, el diseño de investigación ha sido descriptivo y de corte transversal, dado que la información de todas las dimensiones ha sido recabada en un único momento. La recolección de datos se realizó entre el 30 de septiembre y el 27 de diciembre del 2019.

Se ha examinado la VFP informada por las y los adolescentes de las familias participantes mediante dos tipos de estrategias. Por un lado, se han efectuado diversos tipos de contrastes estadísticos, de cara a explorar con detalle la información obtenida y así caracterizar a la muestra de estudio. Y, por otra parte, y persiguiendo el mismo objetivo, se ha analizado la tipología y gravedad de las conductas violentas efectuadas por las y los adolescentes en relación con variables sociodemográficas como la edad y el sexo.

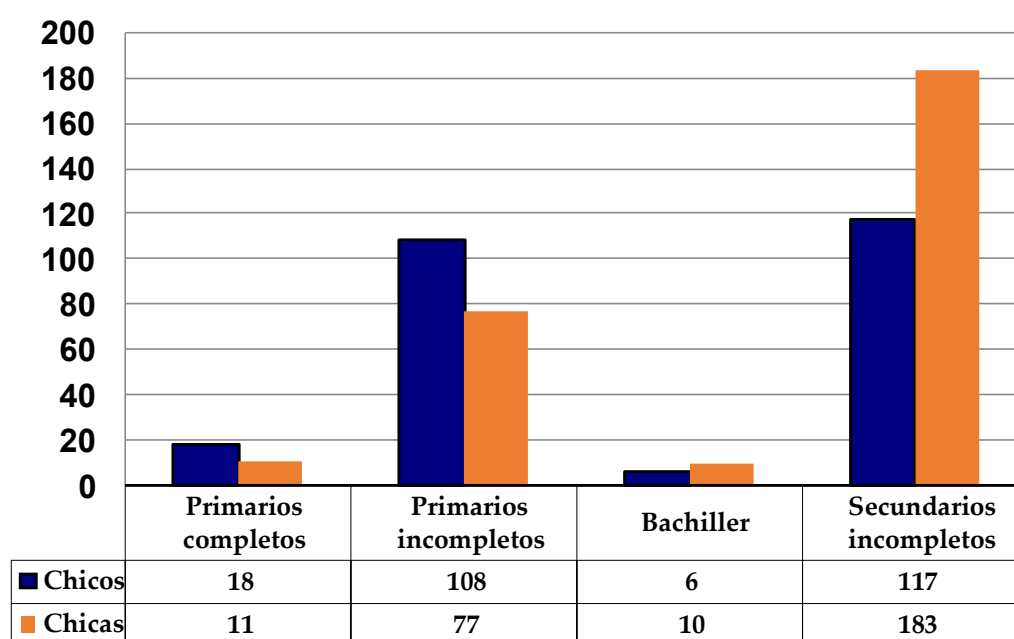
El tratamiento de los datos se ha realizado mediante el paquete estadístico SPSS 25. En concreto, hemos efectuado contrastes bivariantes para explorar la relación entre parejas de dimensiones. En función del tipo de variable de medida, estos contrastes han consistido en comparaciones de medias o bien de frecuencias mediante las pruebas *t* de Student, *F* Snedecor o Chi-cuadrado respectivamente. Además, se ha utilizado el coeficiente de correlación *r* de Pearson para analizar la relación entre variables continuas. El resto de las comparaciones se efectuaron atendiendo al estadístico chi-cuadrado con la corrección de Yates por continuidad para tablas de contingencia 2x2, con el que se comprobaba la independencia de las variables analizadas. En todos los análisis presentados, el límite de significación estadística ha sido el convencional, es decir, $p < .001$ y $p < .05$.

Participantes

Un total de 820 personas han participado en este proyecto de investigación ofreciendo información de un total de 290 familias, 239 procedentes de la Zona 5 y 51 procedentes de la Zona 8. Concretamente, los informantes fueron 272 progenitores, 18 familiares/tutores y 530 adolescentes (47% chicos y 53% chicas) seleccionados mediante un muestro por conveniencia o intencional. Los ámbitos de procedencia de la muestra fueron el educativo (centros educativos) y el comunitario (entornos comunitarios de riesgo identificados bajo parámetros del Plan Nacional de Desarrollo Ecuatoriano 2017-2021) (Senplades, 2017), tal y como queda recogido en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Distribución de la muestra de participantes por lugares de procedencia

Los adolescentes que componen la muestra de estudio de este informe presentaron una media de edad en torno a los trece años ($M= 13.10$; $DT= 2.04$) con un rango que oscila entre los 11 y 18 años. El 91.4% tienen entre 1 y 4 hermanos; en concreto 41% un hermano, 25.2% dos hermanos, 16.2% tres hermanos y 9% cuatro hermanos. Los y las adolescentes cursaban en el momento de la investigación estudios de Primaria y Secundaria. Concretamente la relación del curso académico y el sexo del adolescente se detalla en el Gráfico 3.

Gráfico 3. Nivel educativo por sexo del adolescente

Instrumentos y dimensiones evaluadas

En la investigación realizada se han evaluado diferentes dimensiones de análisis del contexto familiar, así como de las características de las conductas de VFP. La Tabla 3 ofrece una síntesis de las dimensiones analizadas y muestra los instrumentos utilizados para evaluar cada una de estas dimensiones. Recordamos que en este informe solo se ofrecerán resultados de la batería de instrumentos completada por los y las adolescentes.

Tabla 3: Dimensiones analizadas e instrumentos utilizados en el proyecto

Dimensiones	Instrumentos
Características sociodemográficas	AD HOC
Apego parental	IPPA
Conductas de violencia filio-parental	CPAQ (versión para adolescentes)

A continuación, se detallan las características técnicas de los instrumentos utilizados para la muestra de adolescentes (Tablas 4 y 5). Es importante señalar que el método de recogida de información de los cuestionarios ha sido por auto cumplimentación.

Tabla 4: Instrumento para medir VFP

Instrumento	Child-to-Parent Aggression Questionnaire- CPAQ
Descripción	Indicadores de VFP y las razones: instrumentales, afectivas y reactivas
Composición	Consiste en 20 ítems paralelos: 10 referidos al padre y otros 10 referidos a la madre, en una escala de cuatro puntos que va desde nunca (0) hasta con frecuencia (6). Para las razones los/las adolescentes indican con qué frecuencia han realizado esas acciones contra el padre o la madre en el último año utilizando una escala tipo Likert de 4 puntos: 0 (nunca), 1 (ha ocurrido una o dos veces), 2 (ha ocurrido entre 3 y 5 veces) y 3 (ha ocurrido 6 veces o más)
Administración	20 minutos. Individual o colectiva
Fiabilidad	Los coeficientes alfa fueron 0.76 y 0.75 para la violencia psicológica contra las madres y padres, respectivamente, y 0.76 y 0.73 para la violencia física contra las madres y los padres, respectivamente. Los coeficientes alfa de Cronbach para las razones fueron 0.91, 0.88 y 0.87 para las dimensiones instrumental, afectiva, reactiva y defensa, respectivamente
Referencias	Calvete, Esther, Gámez-Guadix, Manuel; Orue, Izaskun; González-Diez, Z.; López de Arroyabe, E.; Sampedro, Rafael; Pereira, Roberto Zubizarreta, A.; Borrajo, E. (2013). Versión revisada: Calvete, Esther y Orue, Izaskun (2016)

Tabla 5: Instrumento para medir el apego parental

Instrumento	Inventory Parent-Peer Attachment- IPPA
Descripción	Evaluar el vínculo de apego parental
Composición	Consiste en 25 ítems por cuestionario. Hay un cuestionario para el padre y otro para la madre. Se evalúan las siguientes subescalas: a) Comunicación, b) Confianza, c) Alienación. Así como una puntuación global (Vínculo Global) que no será utilizada en este informe.
Administración	20 minutos. Individual o colectiva
Fiabilidad	0.60 para padres y 0.88 para los iguales
Referencias	Armsden, G. C. y Greenberg, M. T. (1987), Oliva et al., (2011) Gullone, G. C. y Robinson, M. T. (2005)

Procedimiento

Para finalizar este bloque, vamos a describir los pasos que se han seguido para llevar a cabo la recogida de datos de esta investigación. Se debe especificar que los datos fueron recogidos simultáneamente en dos ámbitos: **educativo** (cinco centros educativos públicos del centro-sur del Ecuador) y comunitario (dos zonas comunitarias de riesgo del litoral ecuatoriano en base a la Agenda de Planificación de Desarrollo, zona 5 y 8). Todos los participantes, tanto progenitores como adolescentes, completaron los cuestionarios en aproximadamente 40 minutos.

En el caso de los centros educativos, se contactó inicialmente con los y las directoras, explicándoles el objetivo del proyecto de investigación y la relevancia del estudio. Una vez concedida la autorización se envió un comunicado a las figuras parentales de estos chicos y chicas para la presentación de los objetivos del estudio, así como las implicaciones derivadas del mismo. Fue necesaria la aprobación de las figuras parentales para la participación voluntaria de los chicos y chicas mediante la firma de un consentimiento informado.

Los y las adolescentes completaron los cuestionarios en sus aulas en las horas habituales de clase. En primer lugar, se les explicó el objetivo del estudio, se les aseguró la confidencialidad y se les indicó que la participación era voluntaria. Todos los y los adolescentes accedieron a participar ($N=479$). Tras esta primera fase, el equipo de colaboradores concertaba una cita con las figuras parentales para recabar el resto de información necesaria para el cumplimiento de los objetivos de este informe. Cabe destacar que el 49.8% de las figuras parentales de estos chicos y chicas adolescentes ($N=240$) no acudieron a la cita.

En el caso de los cuestionarios aplicados en las **comunidades de riesgo**, tanto figuras parentales como las y los adolescentes cumplimentaron los instrumentos en sus

casas, con la presencia de un colaborador que aseguraba la confidencialidad de los datos y que resolvía aquellas dudas surgidas durante la entrevista.

Para la captación de la muestra y el trabajo de campo se solicitó la colaboración de ocho estudiantes de cuarto y quinto semestre del Grado en Psicología de universidades ecuatorianas, concretamente 4 de la Universidad Estatal de Milagro y 4 de la Universidad de Guayaquil. Se tuvo en cuenta que estos colaboradores y colaboradoras se encontraban capacitados/as para esta tarea, ya que el plan de estudios de esta titulación incluye asignaturas sobre metodología en las que reciben formación específica sobre evaluación mediante escalas auto-administradas, además del tratamiento de datos de forma bioética. A este grupo se describió la naturaleza y los objetivos del estudio solicitando su colaboración voluntaria y no vinculada a la calificación en ninguna asignatura.

En relación con las técnicas y procesamiento de la información, a cada cuestionario se le asignó un código para su manejo y almacenamiento. Los datos se guardaron con clave de acceso en una microcomputadora a la que solo tiene acceso la investigadora principal, fueron ingresados inicialmente en una hoja electrónica de cálculo en base al código asignado, diferenciando el sexo de los progenitores y adolescentes, para su posterior ingreso al programa estadístico SPSS en función de los análisis pertinentes. Finalmente se eliminó cualquier la información que posibilite la identificación de los y las participantes.

RESULTADOS

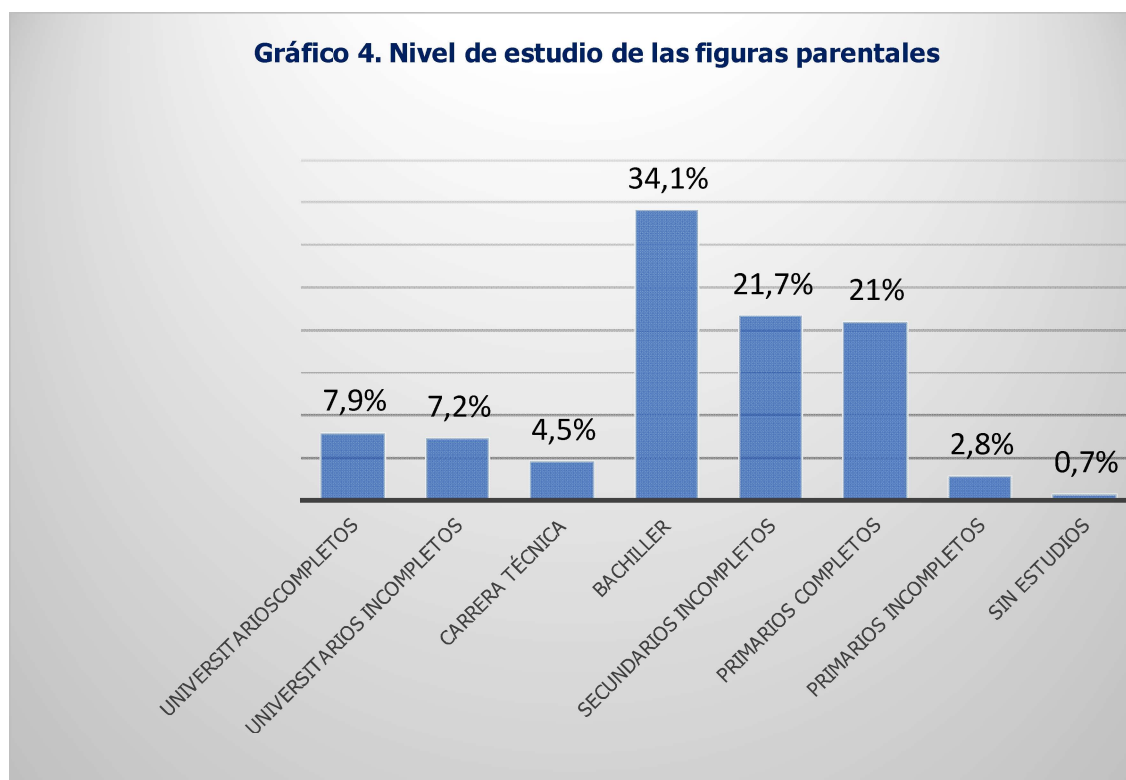
Como se ha comentado anteriormente, en este informe se presentan resultados parciales de un proyecto de investigación más amplio de carácter mixto y multinformante. Concretamente, en este documento se exponen los resultados obtenidos de las y los adolescentes de las familias participantes, siendo ellos y ellas los informantes de los datos. Primero, trazaremos el perfil sociodemográfico de las familias objeto de estudio. Seguidamente, presentaremos los datos de prevalencia de la VFP según los chicos y las chicas de este estudio y, finalmente, analizaremos la posible relación que guardan los comportamientos de VFP en la adolescencia con el vínculo de apego establecido entre las figuras parentales y sus hijos e hijas.

Perfil sociodemográfico

Con el objeto de conocer las realidades familiares de la muestra de estudio, se presentan a continuación las características educativas y laborales de los miembros de las familias participantes.

Progenitores de las familias

En relación con los progenitores, los resultados encontrados permiten aproximarnos a su situación educativa y laboral. Tal y como queda reflejado en el Gráfico 4, el nivel de estudios alcanzados era medio, ya que el 38.6% de los progenitores habían finalizado bachillerato o poseían una carrera técnica, mientras que el 15.1% tenía alguna instrucción universitaria; es importante destacar también que un 2.8% no habían completado sus estudios primarios.



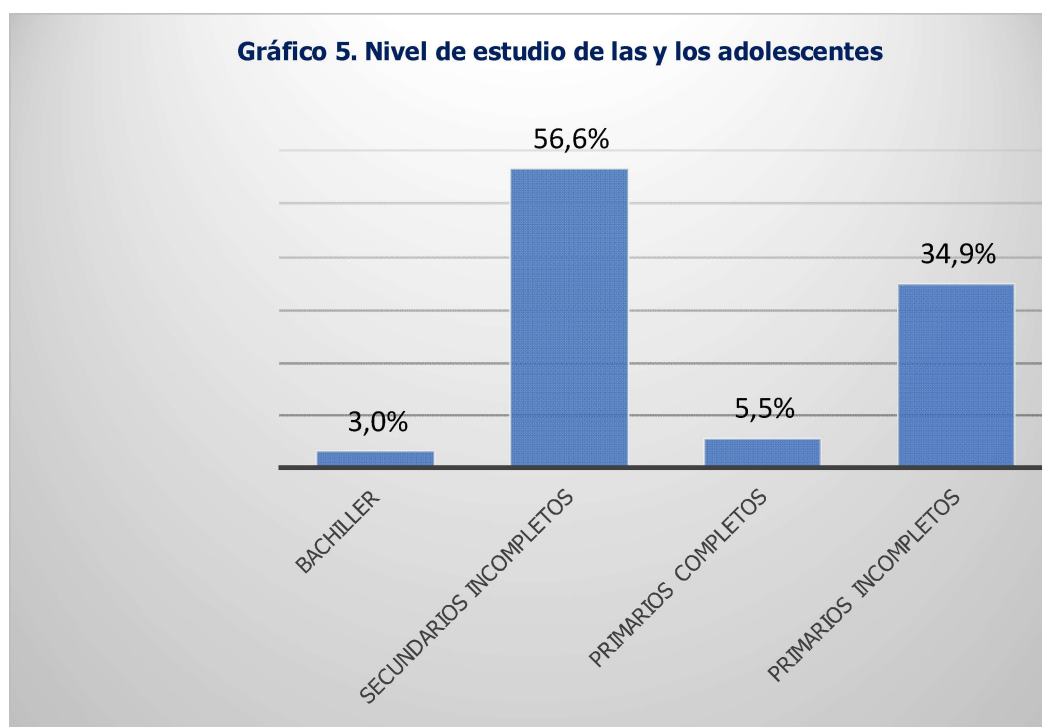
En cuanto a su situación laboral (Tabla 6), la mayoría de las figuras parentales no estaban trabajando en el momento de la realización del estudio. Analizando la estabilidad laboral de las y los adultos que trabajaban, se observaron diferencias en función del género. Así del 37.2% de las madres que trabajaban, solo el 24.1% contaba con estabilidad laboral; mientras que del 62.8% de los padres que trabajan, el 40.4% contaba con estabilidad laboral.

Tabla 6: Situación laboral de las figuras parentales

Laboral	N	Porcentaje	Estabilidad	
			Sí	No
Madres que trabajan	108	37.2	24.1%	75.9%
Madres que no trabajan	182	62.8	---	---
Padres que trabajan	177	62.8	40.4%	59.6 %
Padres que no trabajan	105	37.2	---	---

Hijos e hijas adolescentes

Con respecto a las y los adolescentes, también se ofrece un resumen de diversos indicadores relativos a su nivel de estudio y situación laboral. Tal y como puede apreciarse en la Gráfica 5, el 56.6% de los y las adolescentes se encontraban cursando sus estudios secundarios mientras que un 3% contaba con el título de bachiller. Por otro lado, al relacionar la edad con el nivel de estudios de estos chicos y chicas, se observó que el 7.36% no habían terminado sus estudios primarios en la edad prevista en Ecuador, es decir, a los 12 años.



Con respecto a su situación laboral, de acuerdo con el Art. 35 del Código del Trabajo Ecuatoriano, los niños o las niñas con edades comprendidas entre 12 y 14 años solo pueden trabajar previa autorización del Tribunal de Menores correspondiente. En este sentido, solo nos encontramos un caso en esta franja de

edad. Los 18 chicos y chicas restantes que informaron trabajar presentaban entre 15-16 años (ver Tabla 7).

Tabla 7: Situación laboral de los adolescentes

	N
Menores que trabajan:	
▪ Sí	19
▪ No	271
Edad de menores que trabajan:	
▪ 12 años	1
▪ 15 años	6
▪ 16 años	12

Prevalencia de la violencia filio-parental

A continuación, se exponen los resultados obtenidos relativos a la prevalencia y la gravedad de la VFP en esta muestra de adolescentes. Dado que el instrumento utilizado permite obtener resultados de distinta índole y que los análisis efectuados con estos datos han sido diversos, este apartado se ha organizado en dos subapartados claramente diferenciados. En primer lugar, analizaremos el tipo de comportamientos violentos, psicológico y físico, que los chicos y las chicas dicen dirigir con más frecuencia hacia su madre y su padre. En segundo lugar, nos centraremos en la gravedad de este patrón de comportamientos violentos para reportar datos relevantes sobre prevalencia de la VFP en Ecuador. En ambos momentos, estudiaremos el papel que la edad y el sexo de los y las adolescentes ejerce sobre este tipo de comportamientos.

Comportamientos violentos hacia las madres y los padres

Según la información recabada por los hijos e hijas adolescentes de las familias participantes, entre un 25 y un 30 por ciento de estos adolescentes reconocen haber ejercido violencia psicológica de manera intermitente o frecuentemente hacia su madre. Es decir, la han amenazado, chantajeado, robado, o fastidiado intencionadamente (Tabla 8). En relación con la violencia física, los y las adolescentes informan que entre las conductas violentas más frecuentes están empujarles o pegarles cuando se pelean (22.9% lo hace a veces o con frecuencia) (Tabla 9).

Tabla 8: Frecuencia de violencia psicológica dirigida hacia la madre

	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
Le has gritado cuando estabas enfadado	52.6%	12.6%	24.3%	10.4%
Has amenazado con pegarle, aunque no llegaste a hacerlo	73.6%	1.7%	7.2%	17.5%
Le has insultado o dicho palabrotas	70%	10%	17.5%	2.5%
Le has chantajeado para conseguir lo que querías	60%	11.5%	24.3%	4.2%
Le has cogido dinero sin permiso	58.3%	12.8%	9.1%	19.8%
Has hecho algo para fastidiarle	58.7%	10.6%	24.9%	5.8%
Has desobedecido en algo que te pidió y era importante para ella	53.6%	13.6%	12.8%	20%

Tabla 9: Frecuencia de violencia física dirigida hacia la madre

	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
Le has empujado o pegado en una pelea	73.2%	4%	20.6%	2.3%
Le has golpeado con algo que podía hacer daño	75.1%	5.3%	4.5%	15.1%
Le diste una patada o puñetazo	75.3%	7.2%	2.8%	14.7%

Respecto a los padres, en la Tabla 10 se ofrece una descripción detallada de los comportamientos violentos de tipo psicológico informados por los chicos y las chicas. Los resultados muestran que los padres son víctimas entre un 3 y un 14 por ciento de manera intermitente o frecuente de este tipo de violencia, estando entre las conductas más habituales los gritos, las amenazas, el chantaje, robo de dinero y el fastidio intencionado. Por otro lado, tal y como puede apreciarse en la Tabla 11, los resultados obtenidos mostraron entre un 10 y un 14 por ciento de conductas violentas de tipo físico dirigidas hacia los padres de forma intermitente o frecuente, entre las que destacan los golpes físicos y con objetos.

Tabla 10: Frecuencia de violencia psicológica dirigida hacia el padre

	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
Le has gritado cuando estabas enfadado	69.3%	8.5%	12%	10.2%
Has amenazado con pegarle, aunque no llegaste a hacerlo	81.2%	1.7%	7.6%	9.5%
Le has insultado o dicho palabrotas	80.8%	6.6%	11.2%	1.3%
Le has chantajeado para conseguir lo que querías	72.1%	10.8%	14.4%	2.7%
Le has cogido dinero sin permiso	76.5%	8.7%	6.6%	8.2%
Has hecho algo para fastidiarle	73.2%	10.1%	14.2%	2.5%
Has desobedecido en algo que te pidió y era importante para ella	71.2%	8.5%	7.4%	12.9%

Tabla 11: Frecuencia de violencia física dirigida hacia el padre

	Nunca	Rara vez	A veces	Con frecuencia
Le has empujado o pegado en una pelea	81.4%	2.3%	14.2%	2.1%
Le has golpeado con algo que podía hacer daño	84.4%	4.0%	3.6%	8.0%
Le diste una patada o puñetazo	83.1%	4.4%	3.0%	9.5%

Un análisis comparativo de las conductas violentas según el sexo de las figuras parentales muestra que las madres son víctimas de un mayor número de abusos por parte de sus hijos e hijas, tanto psicológicas como físicas, que los padres varones (ver Gráficos 6 y 7).

Gráfico 6. Comparación entre madre y padre por indicadores de violencia psicológica según el CPQA

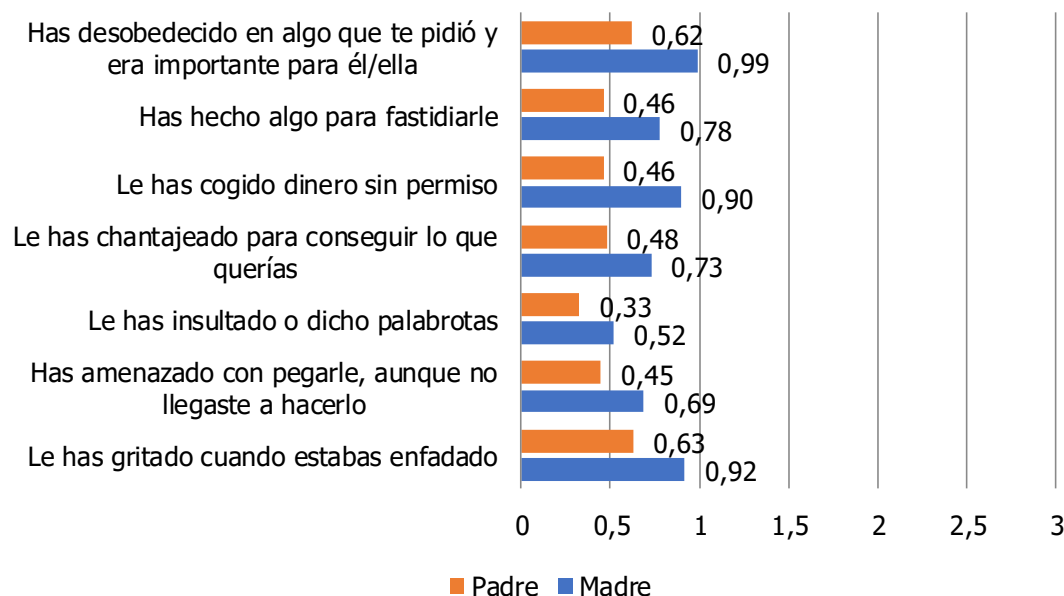
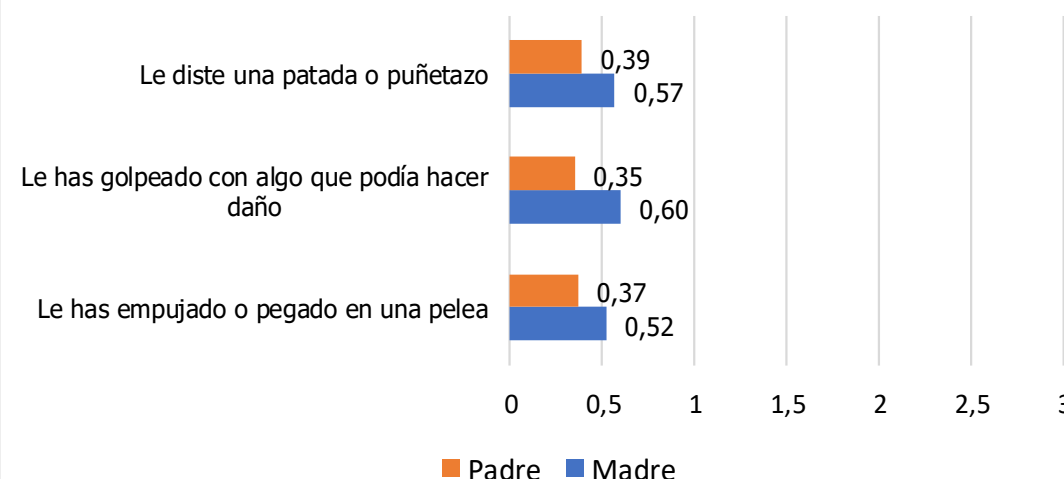


Gráfico 7. Comparación entre madre y padre por indicadores de violencia física según el CPQA



Como se puede observar en la Tabla 12, las puntuaciones medias de los distintos tipos de conductas de VFP se relacionan entre sí tanto en el caso de las madres como de los padres. De tal modo que los y las adolescentes que manifiestan ser violentos psicológicamente con su madre o padre, también reconocen comportamientos violentos de tipo físico. Sin embargo, es curioso que los resultados de estos análisis que correlacionan los comportamientos violentos hacia la madre y hacia el padre sean negativos. Es decir, cuando en la familia existen violencia filio-parental hacia la madre, parece ser que se da en menor medida hacia el padre, y viceversa.

Tabla 12: Correlación entre las diferentes tipologías de VFP

	Violencia psicológica madre	Violencia física madre	Violencia psicológica padre	Violencia física padre
Violencia psicológica madre	1	-	-	-
Violencia física madre	.869**	1	-	-
Violencia psicológica padre	-.200**	-.263**	1	-
Violencia física padre	-.167**	-.177**	.851**	1

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Por último, nos interesamos en indagar si la frecuencia de comportamientos violentos se asocia con determinadas características sociodemográficas de los adolescentes. Respecto a la relación entre VFP y edad de las y os adolescentes, los resultados mostraron una correlación positiva de las puntuaciones medias de la edad con la violencia psicológica ($r = .322, p < .001$) y física ($r = .254, p < .001$) dirigida hacia el padre, pero no hacia la madre ($r = .074$ para VFP psicológica y $r = .001$ para VFP física). Es decir, conforme aumenta la edad de los y las adolescentes también incrementa el número de comportamientos violentos hacia el padre varón, algo que no ocurre en las conductas dirigida hacia la madre. Respecto a la relación entre comportamientos de VFP y el sexo del adolescente, los análisis de comparación de media mostraron diferencias estadísticamente significativas en el caso de la VFP dirigida hacia la madre, pero no hacia el padre. Concretamente, los resultados encontrados mostraron un mayor número de conductas violentas hacia las madres por parte de las chicas que de los chicos, tanto de carácter psicológica como física (ver Tabla 13).

Tabla 13: Comparaciones de medias de las diferentes tipologías de VFP en función del sexo

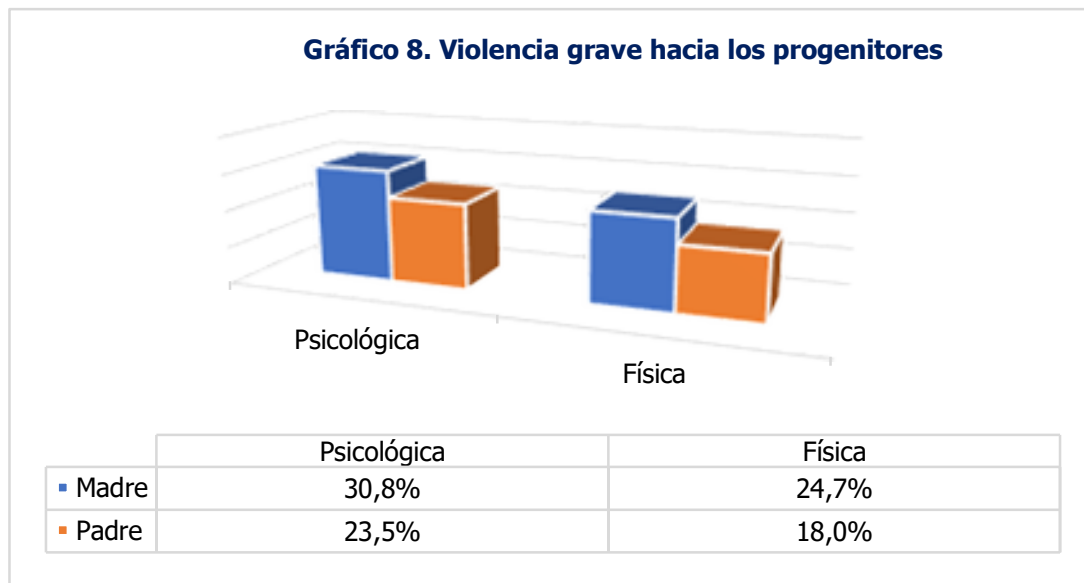
DIMENSIONES	M (DT) Chico	M(DT) Chica	F	P
Violencia física hacia la madre	0.35 (0.80)	0.62 (1.08)	21.64	***
Violencia psicológica hacia la madre	0.61 (0.84)	0.95 (1.02)	18.13	***
Violencia física hacia el padre	0.39 (0.83)	0.35 (0.80)	0.20	-
Violencia psicológica hacia el padre	0.49 (0.80)	0.48 (0.75)	0.01	-

*** $p < .001$, ** $p < .05$

Comportamientos violentos graves hacia las madres y los padres

En este subapartado se analizarán de forma conjunta los indicadores referentes a las conductas graves de VFP y VFP en las diferentes tipologías analizadas. Siguiendo el procedimiento indicado por los autores del CPAQ (Calvete et al., 2013), se tipificó como violencia psicológica grave a los casos en los que las y los adolescentes respondieron "más de 6 veces en el último año" en alguno de los ítems 2, 5, 7, 8, 9 y 10. Para evaluar la violencia física grave, se identificó a los y las adolescentes que respondieron al menos "3-5 veces en el último año" en alguno de los ítems 3, 4 y 6.

Respecto a la VFP psicológica grave, el 54.3% ($N = 287$) de los participantes evaluados manifestaron comportamientos de violencia psicológica más de 6 veces al año. Cabe destacar que la tasa de violencia psicológica grave dirigida contra las madres fue del 30.8% y contra los padres del 23.5%. En relación con la VFP física grave, los resultados encontrados pusieron de manifiesto que el 42.7% de los encuestados había participado en comportamientos violentos graves de tipo físico. Es decir, 226 adolescentes empujaron o pegaron, golpearon con un objeto que podía herir, patearon a su madre o a su padre al menos 3-5 veces en el año anterior. Concretamente, el porcentaje de familias con VFP física grave dirigida a los padres fue del 18%, y el de las madres fue 24.7% (ver Gráfico 8).



Por otro lado, el resultado de las comparaciones con la prueba T para muestras relacionadas ítem a ítem refleja que las madres a diferencia de los padres habían vivenciado un mayor número de veces todas las situaciones de violencia descritas. Como se puede comprobar en la Tabla 14, las diferencias intergrupo madre-padre fueron estadísticamente significativas en todas las situaciones de violencia que recoge el instrumento utilizado para esta investigación.

Tabla 14: Comparación de medias entre Madre y Padre en los diferentes indicadores

ITEMS	M (DT) Madre	M(DT) Padre	M(DT)	t	P
Le has gritado cuando estabas enfadado	0.92 (1.09)	0.63 (1.04)	0.29 (1.57)	4.27	***
Has amenazado con pegarle, aunque no llegaste a hacerlo	0.69 (1.19)	0.45 (0.99)	0.24 (1.65)	3.30	***
Le has insultado o dicho palabrotas	0.53 (0.87)	0.33 (0.73)	0.20 (1.20)	3.79	***
Le has chantajeado para conseguir lo que quieras	0.73 (0.97)	0.48 (0.84)	0.25 (1.27)	4.54	***
Le has cogido dinero sin permiso	0.91 (1.21)	0.46(0.93)	0.44 (1.64)	6.17	***
Has hecho algo para fastidiarle	0.78 (1.01)	0.46 (0.83)	0.32 (1.34)	5.51	***
Has desobedecido en algo que te pidió y era importante para él/ella	1 (1.21)	0.62 (1.08)	0.38 (1.68)	5.14	***
Le has empujado o pegado en una pelea	0.52 (0.90)	0.37 (0.80)	0.15 (1.32)	2.64	**

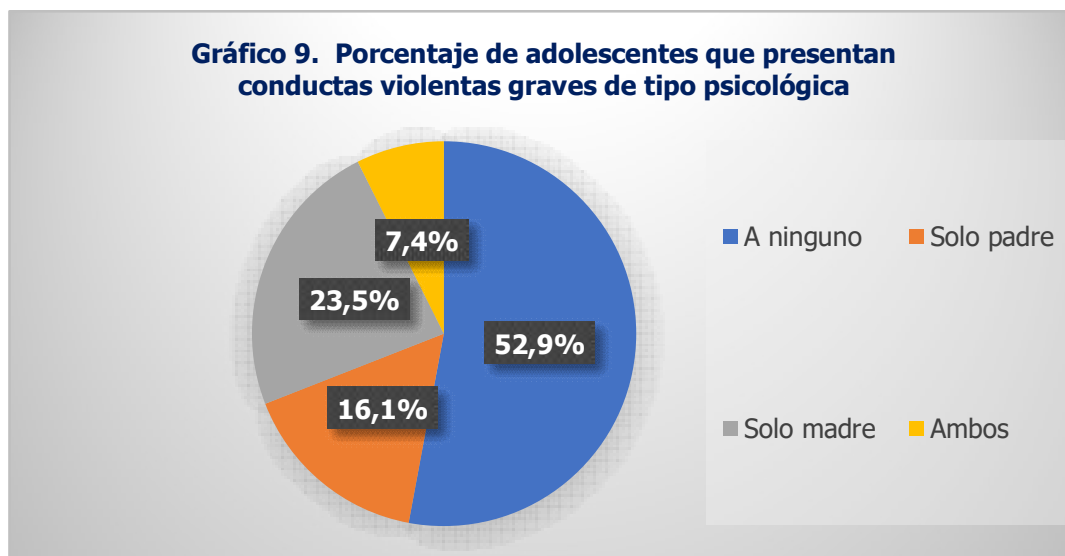
Le has golpeado con algo que podía hacer daño	0.60 (1.12)	0.35 (0.88)	0.25 (1.53)	3.74	***
Le diste una patada o puñetazo	.57 (1.09)	.39 (0.93)	.18 (1.55)	2.73	**

*** $p < .001$, ** $p < .05$

Con la finalidad de estudiar el patrón de conducta de VFP se establecieron cuatro grupos de adolescentes de acuerdo con las puntuaciones obtenidas en violencia psicológica grave (adolescentes violentos con su madre, con su padre, con ambos y no violentos) y de la misma manera otras cuatro agrupaciones similares en función de las puntuaciones obtenidas en violencia física grave. Estas agrupaciones se pusieron en relación entre sí para estudiar una posible asociación entre las mismas.

En conjunto, los resultados de los Gráficos 9 y 10 ponen de manifiesto que alrededor de la mitad de los y las adolescentes mostraron patrones de conductas violentas graves, psicológica y/o física, hacia algunas de sus figuras parentales. Como puede apreciarse, los comportamientos violentos graves eran dirigidos más hacia las madres que hacia los padres, tanto de forma psicológica (23.5%), como física (23.0%).

Gráfico 9. Porcentaje de adolescentes que presentan conductas violentas graves de tipo psicológica





Los análisis de contingencia pusieron de manifiesto que si bien las conductas de violencia psicológica graves que los y las adolescentes presentaban hacia su madre no se relacionaron con las que manifestaban hacia su padre ($\chi^2 = 0.001$, $p = .974$), sí se encontró una asociación en las conductas de violencia física grave ($\chi^2 = 11.82$, $p < .001$). De tal manera que cuando existía un patrón de violencia física grave hacia el padre o hacia la madre las probabilidades de que el o la adolescente fuera violento físicamente también con el otro progenitor era baja, y al contrario (ver Tabla 15).

Tabla 15: Tabla de contingencia entre violencia física grave y sexo del progenitor abusado

<i>Violencia física grave</i>		<i>No al Padre</i>	<i>Hacia el Padre</i>	<i>Total</i>
No hacia la madre	<i>n</i>	311	85	
	%	78.5f/72c	21.5f/89.5c	396
	<i>r_z</i>	-3.6	3.6	
Hacia la madre	<i>n</i>	92	21	
	%	92.4f/28c	7.6f/10.5c	131
	<i>r_z</i>	3.6	-3.6	
Total	<i>r_z</i>	432	95	441

Al igual que en el subapartado anterior, se estudió la posible relación que la VFP podía tener con ciertas características sociodemográficas de los adolescentes. Respecto a la relación entre VFP grave y edad de los adolescentes, los resultados mostraron una correlación positiva de las puntuaciones en el caso de la violencia psicológica ($r = .204$, $p < .001$) y física ($r = .220$, $p < .001$) hacia el padre, no encontrándose esta relación en los datos referidos a la madre. Es decir, los que ejercen violencia grave hacia sus padres son los adolescentes de mayor edad.

Respecto a la relación entre VFP grave y sexo de los adolescentes, los análisis de contingencia mostraron algunas asociaciones significativas en el caso de las madres, pero no para los padres. En concreto, se observó en las chicas una probabilidad mayor que en los chicos de comportarse de forma violenta, tanto psicológica como físicamente, con sus madres. Los resultados totales a nivel porcentual y de residuos tipificados de los cuatro análisis de contingencias efectuados se presentan en la Tabla 16.

Tabla 16: Tabla de contingencia entre VFP grave y sexo del adolescente

<i>VFP grave</i>	<i>Chico</i>		<i>Chica</i>		<i>P</i>
	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	
Psicológica hacia la madre	10.4% $r_z = -4.1$	36.6% $r_z = 4.1$	20.4% $r_z = 4.1$	32.6% $r_z = -4.1$	$\chi^2 = 15.80$ ***
Física hacia la madre	7.7% $r_z = -4.1$	39.2% $r_z = 4.1$	17.0% $r_z = 4.1$	36.0% $r_z = -4.1$	$\chi^2 = 16.36$ ***
Psicológica hacia el padre	11.2% $r_z = 0.1$	35.9% $r_z = -0.1$	12.3% $r_z = -0.1$	40.6% $r_z = 0.1$	$\chi^2 = .001$ -
Física hacia el padre	9.5% $r_z = 1.2$	37.6% $r_z = -1.2$	8.5% $r_z = -1.2$	44.4% $r_z = 1.2$	$\chi^2 = 1.19$ -

Vínculo de apego parental y violencia filio-parental

En este último apartado, y a raíz de los análisis presentados a lo largo de todo el bloque de resultados, se explorarán las relaciones existentes entre el vínculo de apego parental y las conductas de VFP dirigidas hacia la madre y el padre. En primer lugar, se presentan las dimensiones que caracterizan el vínculo de apego del adolescente hacia los progenitores (madre y padre), seguidamente se expondrán los resultados ofrecidos por esta prueba en relación con la VFP desde un análisis dicotómico (diferenciando entre situaciones graves y no graves).

La evaluación del apego parental a través del IPPA

El instrumento utilizado para abordar el apego parental (IPPA) incluye cuatro subescalas (Delgado et al., 2016; Guarnieri et al., 2010) que evalúan desde la óptica del adolescente, la calidad de la comunicación verbal con sus figuras parentales (comunicación), la comprensión parental, el respeto y la confianza mutua que mantiene con ellos (confianza), así como en qué medida se aleja de un progenitor como resultado de la manipulación psicológica del otro (alienación parental).

Los datos descriptivos de las puntuaciones obtenidas para los tres componentes de apego, así como el estadístico *t* de los análisis comparativos efectuados según el sexo de los progenitores se presentan en la Tabla 17. Como puede apreciarse, los adolescentes realizaron una valoración desigual de los diferentes componentes analizados. Además, se observó que el vínculo de apego basado en los componentes de comunicación y confianza del instrumento IPPA mostraba ser más positivo para la diada madre-adolescente que padre-adolescente, en contra de lo encontrado para el componente Alineación ($p < .001$).

Tabla 17: Comparación de medias de las subescalas del IPPA entre progenitores

<i>Subescalas IPPA</i>	<i>Madre M (DT)</i>	<i>Padre M (DT)</i>	<i>T</i>	<i>P</i>
Comunicación	3.24 (0.92)	2.92 (0.89)	8.26	***
Confianza	3.26 (0.96)	2.97 (1.05)	5.96	***
Alienación	2.43 (0.95)	2.15 (1.15)	4.32	***

*** $p < .001$

Apego parental y violencia filio-parental grave

Por último, se estudió la relación entre apego y comportamientos VFP diferenciando entre el grupo de familias clínicamente catalogadas con VFP grave y las que no (ver Tabla 18 y 19). Como puede observarse en la Tabla 18, los resultados indicaron diferencias estadísticamente significativas en las dimensiones de confianza y

alienación entre las madres consideradas víctimas de VFP psicológica grave y aquellas que no lo eran ($p < .001$). Resultados similares se encontraron para los padres en este tipo de VFP, que además de las diferencias encontradas en confianza y alineación, también mostraron diferencias en comunicación ($p < .001$).

Tabla 18: VFP psicológica grave hacia la madre y vínculo de apego parental

	NO M (DT)	SI M (DT)	F	P
Comunicación	3.29 (1.04)	3.13 (0.53)	3.64	
Confianza	3.35 (1.09)	3.05 (0.52)	11.46	***
Alienación	2.20 (0.98)	2.94 (0.60)	78.45	***

*** $p < .001$

Tabla 19: VFP psicológica grave hacia el padre y vínculo de apego parental

	NO M (DT)	SI M (DT)	F	P
Comunicación	3.21 (0.89)	2.28 (0.45)	157.72	***
Confianza	3.36 (0.97)	2.10 (0.63)	233.50	***
Alienación	2.50 (1.09)	1.36 (0.83)	138.62	***

*** $p < .001$

Los resultados de la comparación de los diferentes componentes de apego entre situaciones de VFP física grave y no grave fueron exactamente los mismos que los encontrados anteriormente para VFP psicológica. (Ver Tabla 20 y 21);

Tabla 20: VFP Física grave hacia la madre y vínculo de apego parental

	NO M (DT)	SI M (DT)	F	P
Comunicación	3.31 (1.02)	3.04 (0.42)	8.73	
Confianza	3.37 (1.06)	2.93 (0.37)	21.07	***
Alienación	2.29 (1.02)	2.83 (0.52)	33.35	***

*** $p < .001$

Tabla 21: VFP Física grave hacia el padre y vínculo de apego parental

	NO M (DT)	SI M (DT)	F	P
Comunicación	3.17 (0.88)	2.16 (0.26)	165.59	***
Confianza	3.32 (0.97)	1.92 (0.42)	256.36	***
Alienación	2.49 (1.10)	1.13 (0.49)	187.03	***

*** $p < .001$

CONCLUSIONES FINALES

Para finalizar, presentaremos las principales conclusiones de este estudio en base a los resultados presentados anteriormente y a los objetivos de la investigación. Además, ofreceremos diferentes implicaciones de cara a la intervención para la identificación y prevención de la VFP en Ecuador. En concordancia con la presentación de los resultados, inicialmente nos centraremos en los datos sociodemográficos de las familias participantes de este estudio, seguidamente profundizaremos en la prevalencia y gravedad de las diferentes tipologías de VFP evaluadas, para finalmente extraer conclusiones referidas a la relación que guarda la VFP con los vínculos de apego establecidos entre las figuras parentales y sus hijos e hijas adolescentes. Es importante recordar que las conclusiones de este estudio se plantean desde la percepción de 530 adolescentes de familias ecuatorianas de las zonas 5 y 8 del centro-sur ecuatoriano.

Con relación a la **situación laboral de las familias** de este estudio, los resultados permiten concluir que se encuentran en una situación inestable, acorde con la realidad de esta región ecuatoriana (Diario El Comercio, 2019). Los ingresos familiares provienen fundamentalmente de los padres, estando mayoritariamente las madres de estas familias supeditada a las labores domésticas (62.8%), lo que guarda relación con los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu, 2019). Otra diferenciación de género encontrada en esta misma línea tiene que ver con la estabilidad laboral, siendo mayor en el caso de los padres varones, que aventajan en un 16.3% a las madres. Estos datos ponen de manifiesto la brecha de género aún existente en el plano laboral en este país (Cobo y Molina, 2019; Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019; Senplades, 2017). Esta situación probablemente está influida por factores como la transmisión de códigos culturales y sociales, la dificultad en la conciliación laboral y familiar y la dificultad de acceso a la educación. Estos datos confirman que todavía queda mucho por hacer en Ecuador para lograr que mujeres y hombres accedan, en iguales condiciones, al mercado laboral.

En relación con la **situación educativa familiar**, el acceso a la educación de tercer nivel, es decir, a estudios de grado, se constató para menos del 10% de los progenitores, y un 0.7% no había recibido instrucción formal alguna. En el caso de los y las adolescentes, un 7.36% no habían completado sus estudios primarios, destacándose que los datos oficiales reportan que la tasa neta de matrícula de niños y niñas entre 5 y 12 años a estudios primarios en Ecuador es del 97.45% (Ministerio de Educación, 2019).

Así, el perfil sociodemográfico de estas familias mostró una situación apremiante desde el punto de vista laboral y también educativo. Algunos estudios

apuntan que vivir en estas condiciones favorece el desarrollo de conductas violentas en las familias, y por consiguiente también en los hijos e hijas. Concretamente, vivir en un situación de estrés motivada por condiciones socioeconómicas deficitarias empeora las dinámicas familiares asociadas a comportamientos violentos (Cottrell y Monk, 2004; Pagani et al., 2004). Este aspecto debe ser tenido en cuenta de cara a la prevención de situaciones de violencia filio-parental.

En consonancia con estudios previos (Calvete y Orue, 2016; Condry y Miles, 2014; Lyons et al., 2015; Moulds et al., 2018), en este trabajo se encontró que los **comportamientos de VFP** en familias ecuatorianas, tanto físicos como psicológicos, estaban presentes en los hogares de forma intermitente o frecuente. Se encontraron importantes diferencias asociadas al sexo y la edad de los y las adolescentes al relacionar los datos con las diferentes tipologías de violencia consideradas (física y psicológica). Así, encontramos que la variable sexo estaba asociada con la VFP dirigida hacia las madres, teniendo las chicas un mayor número de comportamientos violentos hacia sus madres que los chicos, coincidiendo con los datos reportados por Nock y Kazdin (2002), Calvete y Orue (2016), Calvete, Orue, y Sampedro (2014), Ibabe, Arnoso, et al. (2013). Mientras que la edad estableció diferencias en los comportamientos de VFP hacia los padres, siendo los hijos e hijas más mayores los que se comportaban de forma más violenta con sus padres varones en comparación con los de menor edad. Este hallazgo es consistente con los estudios de Ibabe y Bentler (2016), Ibabe y Jaureguizar (2011), Gallagher (2004), Walsh y Krienert (2007) y la revisión de Kennair y Mellor (2007). En contraposición con nuestro hallazgo, se ha señalado que los actos de VFP podrían disminuir con la edad (Ibabe, 2014). El perfil diferenciado encontrado para madres y padres puede ser interesante contrastarlo en posteriores estudios con análisis más sofisticados para esclarecer cuáles son los procesos inmersos que explicarían tales diferencias.

Del mismo modo, se observó un mayor número de conductas de VFP dirigidas a la figura parental femenina (madres) que masculina (padre). Concretamente, observamos un incremento en la media de casi 5 puntos porcentuales en las madres con respecto a la ejercida hacia los padres. De nuevo estos resultados avalan la necesidad de hacer un estudio de la VFP desde la perspectiva de género de los progenitores. Algunos expertos en la materia atribuyen estos resultados a que la responsabilidad familiar de los hijos e hijas recae mayoritariamente en la madre, estando por tanto más expuesta a ser la principal víctima de la violencia, por ser percibida como débil o estar más tiempo a solas con sus hijos e hijas (Agnew y Huguley, 1989; Calvete et al., 2013, 2017; Calvete, Gámez-Guadix, y Orue, 2014; Calvete, Orue, y Sampedro, 2014; Condry y Miles, 2014; Gallagher, 2004; Hunter et al., 2010; Ibabe y Jaureguizar, 2011; Moulds et al., 2016; Pagani et al., 2004, 2009; Rechea et al., 2008). En suma, todos los datos existentes

parecen coincidir en que se podría decir que las madres son más vulnerables a experimentar VFP que los padres.

Por último, hay que destacar los resultados de los análisis correlacionales entre las diferentes dimensiones de VFP en padres y madres. Existe una tendencia a que la VFP se centre en una de las figuras parentales y no en ambas. No existen muchos estudios que hayan reportado resultados y explicaciones al respecto, por lo que es un resultado interesante para tener en cuenta en futuras investigaciones. Así mismo, es importante indagar el papel o el rol que ocupa el progenitor no abusado cuando se están produciendo los actos de violencia sobre su pareja, tal como sugiere el estudio de Williams et al. (2017).

Resultaron especialmente interesantes los análisis de datos que hicimos diferenciando los hogares en los que las puntuaciones obtenidas en comportamientos violentos eran clínicamente altas, es decir, en las situaciones de **VFP grave**. Las investigaciones coinciden en afirmar que conocer la prevalencia de la VFP es muy complicado, debido a factores metodológicos y culturales, por lo que disponer de un instrumento de evaluación que permite detectar e identificar este fenómeno en población comunitaria ha sido una de las fortalezas de esta investigación.

En la muestra de estudio se observó que alrededor de la mitad de las familias entrevistadas estaban viviendo en sus hogares un tipo de VFP considerada grave. El Gráfico 8 presentado en el apartado de resultados muestra la alta prevalencia de casos de VFP grave en las familias ecuatorianas. La estimación de prevalencia de VFP a nivel internacional se sitúa entre el 10% y el 18% (Martínez et al., 2015; Morán et al., 2012), esto añade aún más la preocupación de los datos de prevalencia encontrados en Ecuador, ya que los resultados encontrados en nuestro estudio ponen de manifiesto que el porcentaje de la violencia psicológica grave hacia la madre podría superar el 30%. Como se ha comentado en la introducción teórica, Ecuador no sólo está exenta de protocolos de identificación, sino que no cuenta con protocolos de actuación regularizados para dar respuesta a estas situaciones familiares. Esta necesidad es una demanda de las ONG's que trabajan diariamente con las familias y mujeres en situación de vulnerabilidad (CEPAM, 2020).

Los resultados referidos al perfil adolescente de las familias víctimas de VFP grave fue similar al presentado anteriormente cuando nos referimos a la presencia de comportamientos violentos hacia las figuras parentales. Es decir, se observó una mayor presencia de chicas que de los chicos en los casos de VFP grave hacia las madres (tanto psicológica como física), mientras que, en el caso de la VFP hacia los padres, el sexo adolescente no era determinante. Por otro lado, se encontraron diferencias en la VFP dirigida hacia los padres en función de la edad, siendo el perfil de adolescentes de mayor edad los que estaban implicados con mayor probabilidad en las situaciones de VFP graves. El hecho de que se mantenga el mismo perfil

sociodemográfico en los adolescentes cuando se hace un análisis cuantitativo de la VFP de un análisis cualitativo del fenómeno es interesante. Así podría estar apoyando la idea de que la VFP en los hogares no aparece de manera abrupta durante la adolescencia, sino que es gradual y cíclica. (Del Moral Arroyo et al., 2015a; Eckstein, 2004; Gallagher, 2004; Ibabe y Bentler, 2016; Kennair y Mellor, 2007).

Otro de los hallazgos más relevantes de este estudio está relacionado con la asociación entre el vínculo de apego parental y las conductas de VFP grave de tipo psicológico y físico. Los datos obtenidos en esta investigación indican que existe relación significativa entre el **vínculo de apego parental y la existencia de VFP grave**. De tal modo que son aquellos chicos y aquellas chicas que mantienen un vínculo de apego más positivo con sus figuras parentales los y las que se comportan de forma menos violenta. Si bien es cierto que tal asociación está presente tanto en el caso de las madres como de los padres, resulta muy llamativo que en el caso de las madres la asociación se produce para los componentes de apego referidos a Confianza y Alineación, mientras que en el caso de los padres debemos añadirle también la relación con el componente de Comunicación. Estos resultados son clave de cara al establecimiento de medidas preventivas, ya que ponen de manifiesto la necesidad de promover, desde la primera infancia, el establecimiento de vínculos de apego seguro que protejan de situaciones de VFP.

La lectura conjunta de los resultados obtenidos nos permite plantear algunas **implicaciones prácticas para el trabajo con familias en situación de VFP en Ecuador**. Entre estas implicaciones prácticas podemos señalar las siguientes:

- Las familias estudiadas presentan importantes dificultades para acceder a empleos cualificados y estables, es factible que una de las causas sea la dificultad de conciliar su vida familiar y laboral. Como se ha mencionado, esta situación estresante incrementa la probabilidad de relaciones conflictivas y violentas al interior del sistema familiar. En ese sentido, los programas de intervención social deberían fomentar el trabajo autónomo a través de la capacitación y los microcréditos, facilitándoles además a los progenitores la compatibilización de sus responsabilidades laborales y familiares (centros públicos de cuidado de menores, trabajo desde casa, etc.). En definitiva, se trata de aumentar los sistemas de apoyo formal sin que esto signifique crear una política de dependencia, sino más bien posibilite el empoderamiento personal y familiar, concienciando a las familias de la importancia de generar ingresos propios para su bienestar integral.
- La prevalencia de VFP encontrada en la muestra de este estudio es tan preocupante como alarmante. Ecuador carece de datos oficiales acerca de la prevalencia de VFP y la necesidad de invertir en este sentido es evidente. Lo primero es que la VFP sea reconocida como un tipo específico y diferenciado de

violencia intrafamiliar y se desarrolle un protocolo de identificación claro y bien articulado que permita conocer el alcance de la incidencia de esta problemática en el país. Además, los datos preliminares de este estudio ponen de manifiesto la necesidad de crear planes y programas integrales dirigidos a la familia en su totalidad. La VFP no es un problema de los y las adolescentes sino de las familias por lo que es importante que en esas medidas se tengan en cuenta todas las partes y no solo abusadores y abusados.

- La vulnerabilidad por género está presente también en este fenómeno. La VFP muestra más incidencia en el caso de las madres que de los padres. Este resultado es necesario tenerlo en cuenta en el protocolo de identificación que se ponga en marcha en el país.
- Los planes y programas de erradicación de la violencia de género en Ecuador deben incluir la violencia de los hijos e hijas hacia sus madres como uno de los ejes de trabajo, con el objetivo de incidir y tratar de romper el legado transgeneracional de la violencia.
- La relación encontrada entre VFP y vínculo de apego pone de manifiesto la importancia de evaluar las relaciones afectivas filio-parentales para una adecuada planificación de la intervención. El acceso a programas que fomenten la parentalidad positiva se convierte en una tarea crucial para revertir la difícil situación que atraviesan estas familias.

Para concluir, conviene recordar que este informe presenta resultados preliminares de un proyecto de investigación más amplio en el que se ha recogido información no sólo de los y las adolescentes sino también de sus figuras parentales. Además, el proyecto en el que se enmarca este trabajo ha recabado datos de otras variables que seguramente nos permitirán conocer aún mejor la realidad de la VFP en Ecuador. Los resultados de este informe son exploratorios, y en unos meses esperamos poder ofrecer una visión más integral y comprensiva de la VFP con análisis estadísticos más sofisticados que permitan la incorporación de otras variables. Si bien es cierto que es necesario más investigación al respecto, creemos que los datos ofrecidos permiten responder a incógnitas relacionadas con la prevalencia de la VFP en Ecuador, cuál es el perfil de progenitores y adolescentes implicados en estas situaciones, y qué relación mantiene este fenómeno con los vínculos de apego que los chicos y las chicas mantienen con sus figuras parentales. Ecuador adolece de investigaciones específicas sobre VFP y si algo queda claro con este informe es que debe ser objeto de un estudio más profundo, así como es necesario comenzar a tomar iniciativas encaminadas a su identificación, prevención y tratamiento. La realización de nuevas investigaciones con muestras más amplias y de diferentes zonas es una necesidad para avanzar en el conocimiento de este fenómeno y, con ello, poder contribuir a su prevención y erradicación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agnew, R., & Huguley, S. (1989). Adolescent Violence toward Parents. *Journal of Marriage and the Family*, 51(3), 699–711. <https://doi.org/10.2307/352169>
- Agustina, J. R., & Romero, F. (2013). Análisis Criminológico de la Violencia Filio Parental. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 9, 225–266. <http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaDerechoPenalCriminologia-2013-9-7060/Documento.pdf>
- Alonso-Varea, J. M., & Castellanos-Delgado, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. In *Intervención Psicosocial* (Vol. 15, Issue 3). Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002
- Arias-Rivera, S., & García, V. H. (2020). Theoretical framework and explanatory factors for child-to-parent violence. A scoping review. *Anales de Psicología*, 36(2), 220–231. <https://doi.org/10.6018/analesps.338881>
- Arias-Rivera, S. J., & Hidalgo, V. (2020). Fundamentos teóricos y factores explicativos de la violencia filio-parental. Un estudio de Alcance. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 36(2), 220–231.
- Arias-Rivera, S. J., Hidalgo, V., & Lorence, B. (2020). A scoping study on measures of child-to-parent violence. *Aggression and Violent Behavior*, 52(May), 1–11. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101426>
- Ariza, M., & De Oliveira, O. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de Población*, 28, 1–31.
- Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M., & Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30(1), 157–170. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>
- Aroca-Montolío, C., Moreno, M. C. B., & Alba Robles, J. L. (2013). Revisión de programas de intervención para el tratamiento de la violencia filioparental. Una guía para la confección de un nuevo programa. *Educacion XX1*, 16(1), 281–304. <https://doi.org/10.5944/educxx1.16.1.727>
- Beckmann, L., Bergmann, M. C., Fischer, F., & Mößle, T. (2017). Risk and Protective Factors of Child-to-Parent Violence: A Comparison Between Physical and Verbal Aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 1–26. <https://doi.org/10.1177/0886260517746129>
- Boxer, P., Lakin Gullan, R., & Mahoney, A. (2009). Adolescents' Physical Aggression Toward Parents in a Clinic-Referred Sample. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 38(1), 106–116. <https://doi.org/10.1080/15374410802575396>
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., & Garcia-Salvador, S. (2015). Social Information Processing in Child-to-Parent Aggression: Bidirectional Associations in a 1-Year Prospective Study. *Journal of Child and Family Studies*, 24(8), 2204–2216. <https://doi.org/10.1007/s10826-014-0023-4>
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., & Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de Psicología*, 30(3), 1176–1182. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.166291>

- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., Orue, I., Gonzalez-Diez, Z., Lopez de Arroyabe, E., Sampedro, R., Pereira, R., Zubizarreta, A., & Borrajo, E. (2013). Brief report: The Adolescent Child-to-Parent Aggression Questionnaire: An examination of aggressions against parents in Spanish adolescents. *Journal of Adolescence*, 36(6), 1077–1081. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2013.08.017>
- Calvete, E., Ibabe, I., Gámez-Guadix, M., & Bushman, B. J. (2015). Predictors of Child-to-Parent Aggression: A 3- Year Longitudinal Study. *Developmental Psychology*, 51(5), 663–676. <https://doi.org/10.1037/a0039092>
- Calvete, E., & Orue, I. (2016). Violencia Filio-Parental: Frecuencia y razones para las agresiones contra padres y madres. *Psicología Conductual*, 24(3), 481–495. <https://search.proquest.com/docview/1850699335?accountid=14744>
- Calvete, E., Orue, I., Bertino, L., Gonzalez, Z., Montes, Y., Padilla, P., & Pereira, R. (2014). Child-to-Parent Violence in Adolescents: The Perspectives of the Parents, Children, and Professionals in a Sample of Spanish Focus Group Participants. *Journal of Family Violence*, 29, 343–352. <https://doi.org/10.1007/s10896-014-9578-5>
- Calvete, E., Orue, I., & Gámez-Guadix, M. (2012). Child-to-Parent Violence: Emotional and Behavioral Predictors. *Journal of Interpersonal Violence*, 28(4), 755–772. <https://doi.org/10.1177/0886260512455869>
- Calvete, E., Orue, I., & Gámez-Guadix, M. (2015). Reciprocal longitudinal associations between substance use and child-to-parent violence in adolescents. *Journal of Adolescence*, 44, 124–133. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2015.07.015>
- Calvete, E., Orue, I., & González-Cabrera, J. (2017). Violencia filio parental : comparando lo que informan los adolescentes y sus progenitores. *Revista de Psicología Clínica Con Niños y Adolescentes*, 4(1), 9–15. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5789314.pdf>
- Calvete, E., Orue, I., & Sampedro, R. (2014). Violencia filio-parental en la adolescencia: Características ambientales y personales. *Infancia y Aprendizaje.*, 34(3), 349–363. <https://doi.org/10.1174/021037011797238577>
- Castañeda, A., Garrido-Fernández, M., & Lanzarote, M.-D. (2012). Menores con conducta de maltrato hacia los progenitores : un estudio de personalidad y estilos de socialización. *Revista de Psicología Social*, 27(2), 157–167. <https://doi.org/10.1174/021347412800337933>
- CEPAM. (2020). *Centro Ecuatoriano para la acción y promoción de la mujer-Guayaquil*. Comunicado: Desafíos Del Estado Para La Erradicación de La Violencia de Género. <https://cepamgye.org/es/comunicado-desafios-del-estado-para-la-erradicacion-de-la-violencia-de-genero/>
- Chinchilla, M. J., Gascón, E., Gracia, J., & Otero, M. (2005). *Un Fenómeno Emergente: Cuando el menor descendiente es el agresor*. www.unizar.es/sociologia_juridica/viointrafamiliar/magresor.pdf
- Cobo, P., & Molina, A. (2019). *RH en las Empresas*. El Rol Del Género En El Mercado Laboral Ecuatoriano. <https://rhenlasempresas.com/2020/06/01/el-rol-del-genero-en-el-mercado-laboral/>
- Condry, R., & Miles, C. (2014). Adolescent to parent violence: Framing and mapping a hidden problem. *Criminology and Criminal Justice*, 14(3), 257–275. <https://doi.org/10.1177/1748895813500155>

- Contreras, L., & Cano, C. (2014a). Family Profile of Young Offenders Who Abuse Their Parents: A Comparison With General Offenders and Non-Offenders. *Journal of Family Violence*, 29(8), 901–910. <https://doi.org/10.1007/s10896-014-9637-y>
- Contreras, L., & Cano, M. C. (2014b). Adolescents Who Assault Their Parents: A Different Family Profile of Young Offenders? *Violence and Victims*, 29(3), 393–406. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-12-00132>
- Contreras, L., & Cano, M. C. (2014c). Family Profile of Young Offenders Who Abuse Their Parents: A Comparison With General Offenders and Non-Offenders. *Journal of Family Violence*, 29(8), 901–910. <https://doi.org/10.1007/s10896-014-9637-y>
- Coogan, D. (2011). Child-to-parent Violence: Challenging Perspectives on Family Violence. *Child Care in Practice*, 17(4), 347–358. <https://doi.org/10.1080/13575279.2011.596815>
- Cottrell, B., & Monk, P. (2004). Adolescent-to-Parent Abuse. A Qualitative Overview of Common Themes. *Journal of Family Issues*, 25(8), 1072–1095. <https://doi.org/10.1177/0192513X03261330>
- Del Moral Arroyo, G., Martínez, B., Suárez, C., Ávila, M. E., & Vera, J. (2015a). Teorías sobre el inicio de la violencia filio-parental desde la perspectiva parental: un estudio exploratorio 1. *Pensamiento Psicológico*, 13(2), 95–107. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI13-2.tivf>
- Del Moral Arroyo, G., Martínez, B., Suárez, C., Ávila, M. E., & Vera, J. A. (2015b). Teorías sobre el inicio de la violencia filio-parental desde la perspectiva parental: un estudio exploratorio. *Pensamiento Psicológico*, 13(2), 95–107. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI13-2.tivf>
- Delgado, L., Penelo, E., Fornieles, A., Brun-Gasca, C., & Ollé, M. (2016). Estructura factorial y consistencia interna de la versión española del Inventario de Apego a Padres y Pares para Adolescentes (IPPA). *Universitas Psychologica*, 15(1), 327–338. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5721899>
- Diario El Comercio. (2019). *Diario El Comercio*. El Mercado Laboral Se Deteriora y La Informalidad Crece En El País. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mercado-laboral-informalidad-ecuador-inec.html>
- Eckstein, N. J. (2004). Emergent Issues in Families Experiencing Adolescent-to-Parent Abuse. *Western Journal of Communication*, 68(4), 365–388. <https://doi.org/10.1080/10570310409374809>
- Edenborough, M., Jackson, D., Mannix, J., & Wilkes, L. M. (2008). Living in the red zone: The experience of child-to-mother violence. *Child and Family Social Work*, 13(4), 464–473. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2008.00576.x>
- Gallagher, E. (2004). Youth Who Victimise Their Parents. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 25(2), 94–105. <https://doi.org/10.1002/j.1467-8438.2004.tb00591.x>
- Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Of Peace Research (JSTOR)*, 6(3), 167–191. <https://www.jstor.org/stable/i217565>
- González-Álvarez, M., Morán Rodríguez, N., & García-Vera, M. P. (2011). Violencia de hijos a padres: Revisión teórica de las variables clínicas descriptoras de los menores agresores. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 11, 101–121. <http://masterforense.com/pdf/2011/2011art6.pdf%0Ahttp://bddoc.csic.es:8080/detalles.ht>

ml;jsessionid=62057B3554F2E78C6807B32CE6DF84BD?id=742524&bd=ISOC&tabla=docu

- Guarnieri, S., Ponti, L., & Tani, F. (2010). The Inventory of parent and peer attachment (IPPA): A study on the validity of styles of adolescent attachment to parents and peers in a Italian Sample. *Testing, Psychometrics, Methodology in Applied Psychology (TPM)*, 17(3), 103–130. <https://doi.org/10.1449/30135>
- Hillis, S., Mercy, J., Amobi, A., & Kress, H. (2016). Global prevalence of past-year violence against children: A systematic review and minimum estimates. *Pediatrics*, 137(3). <https://doi.org/10.1542/peds.2015-4079>
- Holt, A. (2011). “The terrorist in my home”: Teenagers’ violence towards parents - constructions of parent experiences in public online message boards. *Child and Family Social Work*, 16(4), 454–463. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2011.00760.x>
- Holt, A. (2016). Adolescent-to-Parent Abuse as a Form of “Domestic Violence”: A Conceptual Review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 17(5), 490–499. <https://doi.org/10.1177/1524838015584372>
- Hong, J. S., Kral, M. J., Espelage, D. L., & Allen-Meares, P. (2012). The Social Ecology of Adolescent-Initiated Parent Abuse: A review of the literature. *Child Psychiatry & Human Development*, 43(3), 431–454. <https://doi.org/10.1007/s10578-011-0273-y>
- Howard, K. A. S., Budge, S. L., & McKay, K. M. (2010). Youth exposed to violence: The role of protective factors. *Journal of Community Psychology*, 38(1), 63–79. <https://doi.org/10.1002/jcop.20352>
- Hunter, C., Nixon, J., & Parr, S. (2010). Mother Abuse: A Matter of Youth Justice, Child Welfare or Domestic Violence? *Journal of Law and Society*, 37(2), 264–284. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6478.2010.00504.x>
- Ibabe, I. (2007). *Perfil de los hijos adolescentes que agreden a sus padres* (U. del P. Vasco (ed.)). <http://www.avpap.org/documentos/alava2007/violenciafilioparental.pdf>
- Ibabe, I. (2014). Direct and indirect effects of family violence on child-to-parent violence. *Estudios de Psicología/Studies in Psychology*, 35(1), 137–167. <https://doi.org/10.1080/02109395.2014.893647>
- Ibabe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: El papel de la disciplina familiar. *Anales de Psicología*, 31(2), 615–625. <https://doi.org/10.6018/analesps.31.2.174701>
- Ibabe, I., Arnoso, A., & Elgorriaga, E. (2013). Behavioral problems and depressive symptomatology as predictors of child-to-parent violence. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 7(1), 39–47. <https://doi.org/10.1016/j.ejpal.2014.11.003>
- Ibabe, I., Arnoso, A., & Elgorriaga, E. (2014). Behavioral problems and depressive symptomatology as predictors of child-t-parent violence. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 6(2), 53–61. <https://doi.org/10.1016/j.ejpal.2014.06.004>
- Ibabe, I., & Bentler, P. M. (2016). The Contribution of Family Relationships to Child-to-Parent Violence. *Journal of Family Violence*, 31(2), 259–269. <https://doi.org/10.1007/s10896-015-9764-0>
- Ibabe, I., & Jaureguizar, J. (2010). Child-to-parent violence : Profile of abusive adolescents and their families. *Journal of Criminal Justice*, 38(4), 616–624. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2010.04.034>

- Ibabe, I., & Jaureguizar, J. (2011). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de Psicología*, 27(2), 265–277. <http://www.redalyc.org/pdf/167/16720051001.pdf>
- Ibabe, I., Jaureguizar, J., & Bentler, P. M. (2013a). Protective Factors for Adolescent Violence against Authority. *Revista Española de Psicología*, 16(76), 1–13. <https://doi.org/10.1017/sjp.2013.72>
- Ibabe, I., Jaureguizar, J., & Bentler, P. M. (2013b). Risk Factors for Child-to-Parent Violence. *Journal of Family Violence*, 28(5), 523–534. <https://doi.org/10.1007/s10896-013-9512-2>
- INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo. Población Económicamente Activa*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/enemdu-2019/>
- Jaureguizar, J., Ibabe, I., & Straus, M. A. (2013). Violent and Prosocial Behavior by Adolescents toward parents and teachers in a Community Sample. *Psychology in the Schools*, 50(5), 451–470. <https://doi.org/10.1002/pits>
- Kennair, N., & Mellor, D. (2007). Parent abuse: A review. *Child Psychiatry and Human Development*, 38(3), 203–219. <https://doi.org/10.1007/s10578-007-0061-x>
- Kennedy, T. D., Edmonds, W. A., Dann, K. T. J., & Burnett, K. F. (2010). The Clinical and Adaptive Features of Young Offenders with Histories of Child-Parent Violence. *Journal of Family Violence*, 25(5), 509–520. <https://doi.org/10.1007/s10896-010-9312-x>
- Kuay, H. S., Lee, S., Centifanti, L. C. M., Parnis, A. C., Mrozik, J. H., & Tiffin, P. A. (2016). Adolescents as perpetrators of aggression within the family. In *International Journal of Law and Psychiatry* (Vol. 47, Issue 2). <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2016.02.035>
- Laurent, A., & Derry, A. (1999). Violence of French Adolescents Toward Their Parents: Characteristics and Contexts. *Journal of Adolescent Health*, 25, 21–26. [https://doi.org/10.1016/S1054-139X\(98\)00134-7](https://doi.org/10.1016/S1054-139X(98)00134-7)
- Lozano Martínez, S., Estévez, E., & Carballo Crespo, J. L. (2013). Factores individuales y familiares de riesgo en casos de violencia Filio-parental. *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social*, 52, 239–254. <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4703109.pdf>5Cnhttp://dialnet.unirioja.es/ser-vlet/extart?codigo=4703109
- Lyons, J., Bell, T., Fréchette, S., & Romano, E. (2015). Child-to-Parent Violence: Frequency and Family Correlates. *Journal of Family Violence*, 30(6), 729–742. <https://doi.org/10.1007/s10896-015-9716-8>
- Margolin, G., & Baucom, B. R. (2014). Adolescents' Aggression to Parents: Longitudinal Links With Parents' Physical Aggression. *Journal of Adolescent Health*, 55(5), 645–651. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2014.05.008>
- Martínez, M. L., Estévez, E., Jiménez, T. I., & Velilla, C. (2015). Violencia Filio-Parental: Principales Características, Factores de Riesgo y Claves para la Intervención. *Papeles Del Psicólogo*, 36(3), 216–223. [http://encore.fama.us.es/iii/encore/plus/C__Sviolencia filio parental__Orightrresult__X0?lang=spi&link=http%3A%2F%2F0-search.ebscohost.com.fama.us.es%2Flogin.aspx%3Fdirect%3Dtrue%26site%3Deds-live%26scope%3Dsite%26db%3Dedsdoj%26AN%3Dedsdoj.734cd5375f8d4db1](http://encore.fama.us.es/iii/encore/plus/C__Sviolencia+filio+parental__Orightrresult__X0?lang=spi&link=http%3A%2F%2F0-search.ebscohost.com.fama.us.es%2Flogin.aspx%3Fdirect%3Dtrue%26site%3Deds-live%26scope%3Dsite%26db%3Dedsdoj%26AN%3Dedsdoj.734cd5375f8d4db1)
- Miles, C., & Condry, R. (2015). Responding to Adolescent to Parent Violence: Challenges for Policy and Practice. *British Journal of Criminology*, 55(6), 1076–1095.

- <https://doi.org/10.1093/bjc/azv095>
- Miles, C., & Condry, R. (2016). Adolescent to parent violence: the police response to parents reporting violence from their children. *Policing and Society*, 26(7), 804–823. <https://doi.org/10.1080/10439463.2014.989158>
- Ministerio de Educación. (2019). *Ministerio de Educación Ecuatoriano*. Índice de Indicadores. <https://educacion.gob.ec/indice-de-indicadores/>
- Ministerio de Gobierno. (2019a). *Ministerio de Gobierno del Ecuador*. Devif Capacita a Policías En Temas de Violencia Intrafamiliar (Comunicado de Prensa). <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/devif-capacita-a-policias-en-temas-de-violencia-intrafamiliar/>
- Ministerio de Gobierno. (2019b). *Violencia intrafamiliar, un problema que se aborda desde la Seguridad Ciudadana*. Gobierno de La República Del Ecuador. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/violencia-intrafamiliar-un-problema-que-se-aborda-desde-la-seguridad-ciudadana/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2016). *El rol de la política pública en la prevención de la violencia en la niñez y adolescencia*. https://www.unicef.org/03_Rol_politica.pdf
- Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos. (2014). Código Orgánico Integral Penal. In *Subsecretaría de Desarrollo Normativo*. <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.2000.tb02505.x>
- Molla-Esparza, C., & Aroca-Montolío, C. (2017). Menores que maltratan a sus progenitores: Definición integral y su ciclo de violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25, 1–7. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2017.01.001>
- Morán, N., González-Álvarez, M., Gesteira, C., & García-Vera, M. P. (2012). Menores que agreden a sus padres: Análisis de los datos de prevalencia a nivel nacional e internacional. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 12, 101–120. <http://masterforense.com/pdf/2012/2012art6.pdf>
- Moulds, L., Day, A., Mayshak, R., Mildred, H., & Miller, P. (2018). Adolescent violence towards parents— Prevalence and characteristics using Australian Police Data. *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, 1–19. <http://journals.sagepub.com.us.debiblio.com/doi/pdf/10.1177/0004865818781206>
- Moulds, L., Day, A., Mildred, H., Miller, P., & Casey, S. (2016). Adolescent Violence Towards Parents – The Known and Unknowns. *Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 37(4), 547–557. <https://doi.org/10.1002/anzf.1189>
- Nock, M. K., & Kazdin, A. E. (2002). Parent-Directed Physical Aggression by Clinic-Referred Youths. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 31(2), 193–205. https://doi.org/10.1207/S15374424JCCP3102_05
- Nowakowski-Sims, E., & Rowe, A. (2017). The relationship between childhood adversity, attachment, and internalizing behaviors in a diversion program for child-to-mother violence. *Child Abuse and Neglect*, 72(December 2016), 266–275. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2017.08.015>
- Observatorio Social del Ecuador. (2019). *Situación de la niñez y adolescencia en Ecuador. Una mirada a través de los ODS*. https://www.unicef.org/ecuador/media/496/file/SITAN_2019.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. Oficina del Alto Comisionado. (1993). *ACNUDH. Declaración Sobre La Eliminación de La Violencia Contra La Mujer*.

- <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Igualdad de género y empoderamiento de la mujer – Desarrollo Sostenible*. Objetivo 5: Lograr La Igualdad Entre Los Géneros y Empoderar a Todas Las Mujeres y Las Niñas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). Informe Mundial sobre la violencia y la salud. In *Organizacion Mundial de la salud*. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf
- Pagani, L., Larocque, D., Vitaro, F., & Tremblay, R. E. (2003). Verbal and Physical Abuse Toward Mothers: The Role of Family Configuration, Environment, and Coping Strategies. *Journal of Youth and Adolescence*, 32(3), 215–222. <https://doi.org/10.1023/A:1022599504726>
- Pagani, L., Tremblay, R. E., Nagin, D., Zoccolillo, M., Vitaro, F., & McDuff, P. (2009). Risk Factor Models for Adolescent Verbal and Physical Aggression Toward Fathers. *Journal of Family Violence*, 24, 173–182. <https://doi.org/10.1007/s10896-008-9216-1>
- Pagani, L., Tremblay, R., Nagin, D., Zoccolillo, M., Vitaro, F., & McDuff, P. (2004). Risk factor models for adolescent verbal and physical aggression toward mothers. *International Journal of Behavioral Development*, 28(6), 528–537. <https://doi.org/10.1080/01650250444000243>
- Pereira, R., & Bertino, L. (2009). Una Comprensión Ecológica de la Violencia Filio-Parental. *REDES. Revista de Psicoterapia Relacional e Intervenciones Sociales*, 21, 69–90.
- Pereira, R., Loinaz, I., Del Hoyo-Bilbao, J., Arrospide, J., Bertino, L., Calvo, A., Montes, Y., & Gutiérrez, M. M. (2017). Propuesta de definición de violencia filio-parental: Consenso de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP). *Papeles Del Psicologo*, 1–9. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2839>
- Rechea, C., Esther, A., Molina, F., Luz, A., & García, C. (2008). Menores agresores en el Ámbito Familiar. In *Centro de Investigación en Criminología Informe N°15 Universidad de Castilla-La Mancha* (pp. 1–80). <http://www.uclm.es/criminologia/pdf/15-2008.pdf%0A80>
- Routt, G., & Anderson, L. (2011). Adolescent Violence towards Parents. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 20(1), 1–19. <https://doi.org/10.1080/10926771.2011.537595>
- Secretaría Técnica de Planificación del Ecuador-Semplades. (2019). *Niveles administrativos de planificación*. Gobierno de La República Del Ecuador. <https://www.planificacion.gob.ec/3-niveles-administrativos-de-planificacion/>
- Selwyn, J., & Meakings, S. (2016). Adolescent-to-Parent Violence in Adoptive Families. *British Journal of Social Work*, 46(5), 1224–1240. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcv072>
- Senplades. (2017). Plan nacional de desarrollo 2017-2021 “Toda una Vida.” In *Senplades*. http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Simmons, M., McEwan, T. E., Purcell, R., & Ogloff, J. R. P. (2018). Sixty years of child-to-parent abuse research: What we know and where to go. *Aggression and Violent Behavior*, 38, 31–52. <https://doi.org/10.1016/J.AVB.2017.11.001>
- Strom, K. J., Warner, T. D., Tichavsky, L., & Zahn, M. A. (2014). Policing Juveniles: Domestic

- Violence Arrest Policies, Gender, and Police Response to Child-Parent Violence. *Crime & Delinquency*, 60(3), 427–450. <https://doi.org/10.1177/0011128710376293>
- TeleSUR, N. (2020). *Telesur tv news*. Autoridades de Ecuador Advierten Aumento de Violencia de Género. <https://www.telesur tv.net/news/autoridades-ecuador-aumento-violencia-genero-20200413-0055.html>
- Tew, J., & Nixon, J. (2010). Parent Abuse: Opening Up a Discussion of a Complex Instance of Family Power Relations. *Social Policy and Society*, 9(04), 579–589. <https://doi.org/10.1017/S1474746410000291>
- Walsh, J. A., & Krienert, J. L. (2007). Child – Parent Violence : An Empirical Analysis of Offender , Victim , and Event Characteristics in a National Sample of Reported Incidents. *Journal of Family Violence*, 22, 563–574. <https://doi.org/10.1007/s10896-007-9108-9>
- Williams, M., Tuffin, K., & Niland, P. (2017). “It’s like he just goes off, BOOM!”: mothers and grandmothers make sense of child-to-parent violence. *Child and Family Social Work*, 22(2), 597–606. <https://doi.org/10.1111/cfs.12273>